# EL DIARIO PALENTINO

# EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 2181

APARTADO DE CORREOS, 17
TELÉFONOS, 6 - 353 - 256

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147 - 151

SABADO 28 FEBRERO 1948

EDICION SIETE TARDE
50 céntimos


## El Caudillo preside los solemnes funerales por los Monarcas de España en El Escorial

### A la solemne ceremonia asistió el Gobierno en pleno, el Presidente de las Cortes y del Consejo del Reino y Cuerpo diplomático

San Lorenzo de El Escorial 28.—S. E. el Jefe del Estado, ha presidido los solemnes funerales celebrados en la Basílica del Monasterio y organizados por el Gobierno, por el eterno descanso de S. M. Alfonso XIII y demás Monarcas de las Dinastías de España, a las once y media de la mañana.

A esa hora, llegó a la Lonja, precedido por una Sección de motoristas, el coche que ocupaba el Caudillo, a quien acompañaban los jefes de sus Casas Militar y Civil.

El Generalísimo fué saludado por el Capitán General de la Primera Región Militar, teniente general Muñoz Grandes, con quien pasó revista a una Compañía del Regimiento de Cazadores de Cantabria, con bandera y música, que rindió honores.

El público que allí se había estacionado desde hacía más de media hora, ovacionó calurosamente a Su Excelencia.

Después de pasar revista, el Generalísimo se dirigió a la puerta del Patio de los Reyes, donde se hallaba el Gobierno en pleno, con el Ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo a la cabeza, a quien seguía, en orden de colocación, el presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, don Esteban Bilbao. El Caudillo saludó a todos los componentes del Gobierno, estrechando la mano de los Ministros, y, acto seguido, hizo su entrada en la Basílica.

En la puerta, el Generalísimo era esperado por el Patriarca de las Indias y Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay, con el Cabildo del Monasterio. El Obispo ofreció a Su Excelencia el Jefe del Estado el agua bendita y le dió a besar el Lignun Crucis. El Caudillo entró en el templo y se dirigió al altar mayor. Ante éste había sido colocado un túmulo cubierto con paños negros recamados de oro y, sobre él una corona real. El Generalísimo tomó asiento preferente en el altar mayor, al lado del Evangelio. Enfrente, se situó el Patriarca de las Indias; al lado izquierdo del túmulo, o sea en el correspondiente al Evangelio, tomaron asiento los Ministros, capitán general de la Región, vicealmirante jefe de la jurisdicción de Marina y generales jefes de las jurisdicciones Central, Aérea y el Ejército; enfrente el Consejo del Reino en pleno, salvo el Patriarca de las Indias, que tenía su sitio de honor al lado de la Epístola; después del Consejo del Reino, se situaron los elementos de las Casas Civil y Militar de Su Excelencia y a continuación el Cuerpo Diplomático, a la cabeza del cual figuraba el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Cicognani, integrado por el Embajador de Portugal, representante de Suiza, Irlanda, Bolivia, ministro de la Orden de Malta delegado del Gobierno de Francia; ministro de la Argentina en representación del embajador doctor Radío y Encargados de Negocios de Colombia, Egipto, Grecia, Perú, Uruguay, Cuba y Nicaragua. Al lado derecho de la nave central se situó la mesa de las Cortes con la Junta Política y en los restantes lugares los presidentes y miembros de los Altos Tribunales y Reales Academias, Consejo de Estado, Ayuntamiento de Madrid, Diputación Provincial y representaciones especialmente invitadas al acto. Asistieron también todos los subsecretarios y directores generales de los distintos Departamentos Ministeriales, muchos de ellos acompañados de sus esposas.

Ofició la misa el Vicerrector y Bibliotecario del Monasterio, Padre Luciano Rubio, asistido por el profesor de Teología del mismo, don Teófilo Nieto y el profesor de la Universidad, señor Valenzuela. Se cantó la misa de Perossi y dirigió la Capilla el Padre Samuel Rubio.—Cifra.

**REGRESO DE SU EXCELENCIA**

San Lorenzo de El Escorial, 28.—A las doce y media terminó el funeral organizado por el Gobierno en sufragio de las almas de S. M. el Rey don Alfonso XIII y demás Monarcas de las dinastías españolas.

Su Excelencia el Jefe del Estado, con el mismo ceremonial que a la entrada, abandonó el templo seguidamente. En el exterior, la banda de música interpretó el Himno Nacional y, tras de saludar a los Ministros, autoridades y personalidades que asistieron al acto religioso, el Caudillo emprendió el regreso entre la adhesión del público, que no dejó de vitorearle hasta que se perdió el coche, por la carretera de Madrid.—Cifra.

### Donación de una imagen del Sagrado Corazón de Jesús a la Iglesia Parroquial de El Pardo, por la esposa de S. E. el Jefe del Estado

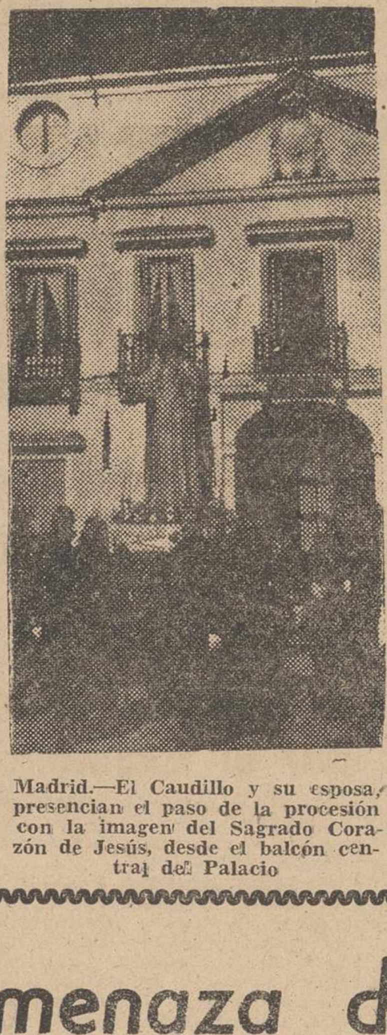

Madrid.—El Caudillo y su esposa, presencian el paso de la procesión con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, desde el balcón central del Palacio

## La Comisión de la "ONU" será reconocida como Gobierno de Palestina por la Gran Bretaña

Lake Success (Nueva York), 28.—El Gobierno británico ha notificado oficialmente a la Comisión de las Naciones Unidas sobre Palestina, que a partir del próximo día 15 de mayo será reconocida por la Gran Bretaña como Gobierno de Palestina.—Efe.

### CONSEJO DE MINISTROS EN EL PARDO

## La Escuela Superior Aerotécnica concederá el título de ingeniero aeronáutico

### Se nombra Director de la Biblioteca Nacional a don Luis Morales Oliver

### Ampliación a favor del Ayuntamiento de Alar del Rey de los beneficios de la ordenación de solares

Madrid.—En la Subsecretaría de Educación Popular, se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES.—Acuerdo comercial y de pagos con la República boliviana.

—Informe sobre expansión cultural en el extranjero.

GOBERNACION. — Decreto por el que se modifica el artículo 11 del decreto de 23 de noviembre de 1940, que reorganiza la Fiscalía de la Vivienda.

—EXPEDIENTE SOBRE AMPLIACION AL AYUNTAMIENTO DE ALAR DEL REY (PALENCIA), DE LOS BENEFICIOS DE LA ORDENACION DE SOLARES.

—Expedientes de fijación de la línea límite jurisdiccional entre los términos municipales de Tortosa y Perelló (Tarragona).

—Expedientes de trámite.

EJERCITO.—Decreto sobre concesión a los practicantes de primera de los Cuerpos de Sanidad Militar y de Farmacia del tiempo que disfrutaron de asimilación o consideración de oficial para el ingreso en la Orden de San Hermenegildo.

—Expedientes de trámite.

MARINA. — Decreto sobre forma de pagos de obras ya ejecutadas a la Empresa nacional Bazán, de Construcciones Navales, S. A.

—Expedientes de trámite.

AIRE. — Decreto por el que se restablece en la Escuela Superior Aerotécnica, la función de conceder el título de ingeniero aeronáutico a los que en ella cursen los correspondientes estudios. Esta escuela dependerá en lo sucesivo del Ministerio de Educación Nacional.

JUSTICIA. — Combinación judicial.

—Expedientes de indulto y libertad condicional.

HACIENDA. — Decreto por el que se autoriza a la Dirección General de Aduanas para editar con carácter oficial las Ordenanzas generales de la RENFE aprobadas por decreto de 17 de octubre de 1947.

—Orden Ministerial aprobada en Consejo de Ministros, por la que se autoriza al «B. O. del Estado» para publicar como anexo extraordinario y en tirada reducida a doscientos ejemplares el texto de las Ordenanzas Generales de la Renta de Aduanas, aprobadas por decreto de 17 de octubre de 1947.

—Acuerdo del Consejo de Ministros sobre autorización de varios anticipos de Tesorería, por un total de 15.056.095'02, para pago de servicio de transportes no satisfechos y realizados en ejercicios anteriores.

—Distribución de fondos correspondientes al mes de marzo.

—Ampliación de anticipo concedido al Fondo de Compensación provincial.

—Aprobación de las operaciones de venta en Norteamérica por el Instituto Español de Moneda Extranjera, de plata amonedada del Tesoro y compra de oro con los dólares obtenidos en cumplimiento de la Orden Ministerial de 3 de septiembre de 1946.

—Decretos de personal.

—Expedientes de trámite.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Expedientes y asuntos de trámite.

AGRICULTURA. — Decreto por el que se declara de interés social a los efectos de su parcelación por el Instituto Nacional de Colonización, la finca denominada «Martihernando», sita en el término municipal de Campillo de Azaba (Salamanca).

—Expedientes de trámite.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se designan los miembros del Patronato para la conmemoración del XIV centenario de San Benito.

—Decreto por el que se nombra director de la Biblioteca Nacional a don Luis Morales Oliver.

—Expedientes de trámite.

(Continúa en última plana).

## Ante la amenaza de invasión de Honduras británica

### Fuerzas inglesas desembarcan del crucero Sheffield

### En Guatemala piden la ruptura de relaciones con Gran Bretaña

Belice, 28.—Soldados desembarcados del crucero británico «Sheffield» han desfilado con uniforme de campaña por las calles de Belice.

Las autoridades han dado a la publicidad un comunicado que dice: «El Almirantazgo anuncia que el buque de guerra «Devonshire», al mando del capitán Evanseill, sale de Jamaica esta noche para unirse al buque insignia de la Escuadra de América e Indias occidentales en Belice. Llevará tropas a bordo».

El Ministerio de Relaciones Exteriores británico, anuncia que se toma esta decisión por el Gobierno de Su Majestad, ante la amenaza de invasión de Honduras británica por elementos irresponsables de Guatemala. El Gobierno de Su Majestad no hace otra cosa que enviar soldados del «Devonshire» para garantizar la protección de vidas y propiedades británicas.

El buque «Sheffield» permanece en Belice como medida de precaución contra cualquier incidente fronterizo.

El cónsul de Guatemala sostiene que la alarma es infundada e insiste en que se debe al hecho de que refugiados o insurgentes mejicanos que se filtran en Guatemala desde hace una semana, inducen a otras personas para obligarlas a la invasión.—Efe.

**PIDEN LA RUPTURA DE RELACIONES**

Guatemala, 28.—El presidente del Congreso, Oscar Barrios Castillo, ha recibido numerosas solicitudes de particulares y organizaciones de diferentes sectores nacionales, pidiendo la ruptura de relaciones diplomáticas con la Gran Bretaña. El presidente del Congreso ha manifestado que la actitud británica es injuriosa y que informará a los diputados, sobre las solicitudes que ha recibido para que el Congreso mantenga una actitud serena pero atenta a la enojosa situación.

El Ministerio de Asuntos Exteriores guatemalteco, informa que no ha decidido todavía la actitud a seguir pero que hoy será dada a conocer una protesta del Gobierno de Guatemala dirigida al Gobierno británico por la movilización de buques de guerra en aguas de Guatemala.

El alcalde de esta ciudad ha declarado que serán suspendidos los envíos de carne que se hacen a Inglaterra, por contratos firmados con Compañías particulares inglesas y que suman varios miles de toneladas.—Efe.

## La entrevista de los Presidentes argentino y uruguayo

### Se ha llegado a un completo acuerdo sobre los problemas que afectan a ambos países

PERON

Buenos Aires, 28.—Los presidentes de la Argentina y del Uruguay han sostenido un largo cambio de impresiones a bordo del yate presidencial argentino "Teguara", anclado frente a Playa Agraciada, en el río Uruguay. A unos cuantos metros de distancia se hallaba anclado el cañonero uruguayo "Capitán Miranda", donde viajó hasta el lugar del encuentro con Perón, el presidente uruguayo.

Se afirma que ambos presidentes trataron en la reunión de las bases de un futuro tratado comercial entre dichos países y de las posiciones que asumirán en la Conferencia de Bogotá, que comenzará en el próximo mes de marzo.

**ACUERDO SOBRE LOS PROBLEMAS LIMITROFES**

Buenos Aires, 28.—En una nueva conferencia celebrada entre los presidentes Perón y Batlle, argentino y uruguayo, respectivamente, han llegado a un completo acuerdo sobre los problemas de los límites del río uruguay, aprovechamiento del salto grande, estudio de un convenio comercial, supresión de toda traba para el turismo entre ambos países, funcionamiento de balsas en el río Uruguay, lucha contra la langosta y acuerdos de aviación.

Poco después de la conferencia, el presidente Perón fué invitado a bordo del "Capitán Miranda" y a las siete de la tarde, levaron anclas los buques argentinos, haciéndolo después los uruguayos.—Efe.

**NATALICIO GONZALEZ, PRESIDENTE ELECTO DE PARAGUAY**

Asunción, 28. — La Junta Electoral Central, proclamará en el día de hoy como presidente electo para el próximo período constitucional a Natalicio González. Al efecto dirigirá comunicaciones al Poder Ejecutivo y al Tribunal Supremo de Justicia, en las que dará cuenta de los resultados de los escrutinios de votos en las elecciones celebrada el quince del mes actual. También serán proclamados los cuarenta miembros titulares y los catorce suplentes que integran la Cámara de Representantes.—Efe.

**LOS ATENTADOS POLITICOS EN LA HABANA**

La Habana, 28. — Unos desconocidos han herido gravemente, esta noche, a Rafael Farinas, pariente de Manuel Castro, que fué muerto, según informa la Policía, en duelo efectuado junto al Capitolio Nacional. El hecho ocurrió en el mismo lugar donde Castro fué muerto.—Efe.

**LOS DESORDENES DEL PERU**

Lima, 28.—El Ministerio de la Gobernación ha dado a la publicidad un comunicado oficial en el que se acusa al partido aprista de ser el causante de los desórdenes del pasado lunes día 16, que culminaron con el asesinato del prefecto del Estado de Cerro Pasco.

### Entrega al Caudillo del obsequio del Presidente Perón

MADRID.—El general Avalos, Jefe de la Misión Militar Argentina, que actualmente visita España, estrecha la mano de S. E. el Jefe del Estado, durante el acto de entrega de los caballos regalados por el Presidente de la nación hermana

## Después de Praga, Helsinki

### Una enorme mayoría de finlandeses se oponen al pacto militar con la URSS

### El "Kremlin", después de Checoeslovaquia, ataca a otros países

Helsinki, 28.—La mayoría de los periódicos finlandeses publican comentarios sobre la propuesta soviética de concertar un pacto de defensa con Finlandia.

«Una enorme mayoría de finlandeses se opone a tal pacto», dice el «Suomen Social Democratti».

Todos los sectores políticos, menos un grupo, subrayan que a voluntad de nuestro pueblo es permanecer fuera de los altos grupos políticos. En nuestro país, lo mismo que en los demás países nórdicos, la actitud neutral ha sido la mejor solución para nuestras necesidades», dice el órgano conservador «Usui Suiomi».

El periódico liberal independiente «Helsinki Saonit», declara que «está claro que el pacto no puede violar la independencia finlandesa ni significar intervención en los asuntos internos de Finlandia».—Efe.

**ALARMA EN LA PRENSA FRANCESA**

París, 28.—La prensa francesa, a excepción de los periódicos de filiación comunista, expresan alarma por la petición soviética a Finlandia para el establecimiento de un pacto de asistencia militar mutua, diciendo: «Después de Praga, Helsinki».

El periódico conservador «L'Aurore», escribe:

«Por virtud de una nota que tiene carácter de ultimátum, Moscú se propone hacer del Ejército finlandés una unidad del Ejército rojo.

PAASIKIVI

Esta es la primera medida para esclavizar a diversos países e incluírles en el bloque de Stalin».

«L'Aube», dice por su parte:

«El Kremlin, después de acabar con Checoeslovaquia, ataca a otros países»

«Le Populaire», dice:

«Los soviets proponen un pacto militar a Finlandia, que convertirá a este país en satélite de la URSS. Con este pacto la Unión Soviética promete conceder ayuda militar a Finlandia, país que no se ve amenazado por nadie y que no necesita ayuda para combatir a nadie, a excepción de la propia Rusia». — Efe.

**«EL PELIGRO ESTA CADA VEZ MAS PROXIMO»**

Copenhague, 28.—El periódico conservador «National Tidende», en un comentario sobre el propuesto pacto de asistencia militar mutua entre Rusia y Finlandia, dice:

«El peligro está cada vez más próximo. El pacto significaría que Rusia habría conseguido extender sus fronteras militares, consiguiendo por lo tanto mejores posiciones estratégicas desde donde ejercer su presión política».—Efe.

**SUECIA ABANDONARA SU NEUTRALIDAD A FAVOR DEL OCCIDENTE**

Estocolmo, 28. —En los círculos diplomáticos de esta capital se hacen numerosas conjeturas sobre la posibilidad de que Suecia abandone su neutralidad en la tensión existente entre Rusia y las potencias occidentales si la propuesta soviética de establecer un pacto de asistencia militar mutua con Finlandia es aceptada.

Recientemente el profesor Oesten Undén, ministro de Relaciones Exteriores sueco, expuso ante el Parlamento el deseo de Suecia a participar en la propuesta unión de las potencias occidentales si ello significaba una colaboración económica basada en el Plan Marshall.—Efe.

**EL EMBAJADOR POLACO EN EE. UU. REGRESA A VARSOVIA**

Nueva York, 28.—El embajador de Polonia en los Estados Unidos Josef Winiewicz, ha salido por vía aérea con dirección a Varsovia.

## Despedida de la Misión militar argentina del Ejército español

### Imposición de la Gran Cruz del Libertador al Ministro del Ejército y de las insignias de Jefe de Honor del Estado Mayor al Teniente General García Valiño

Madrid, 28.—En un céntrico hotel se celebró el acto con el que la misión argentina se despidió del Ejército Español, y de homenaje a éste, representado en el ministro del departamento, teniente general Dávila y los jefes del Alto Estado Mayor y del Estado Mayor Central, tenientes generales Vigón y García Valiño.

Asistieron al acto también los ministros de Asuntos Exteriores, Aire y Obras Públicas; el Embajador de la Argentina, doctor Radío; el subsecretario del Ejército; el capitán general de la primera región militar, el director general de Mutilados y otras personalidades.

Comenzó el acto con unas palabras del jefe de la misión argentina general Avalos quien expresó la gratitud de su país al condecorar con la más preciada Orden a un ilustre militar como el teniente general Dávila e incluir en el libro de honor de la Argentina a dos nombres de tanta historia y prestigio castrense como los de los tenientes generales Vigón y García Valiño.

Seguidamente procedió a imponer la Gran Cruz de la Orden del Libertador al ministro del Ejército y las insignias de jefe de honor del Alto Estado Mayor del Ejército argentino, al teniente general García Valiño.

Esta misma insignia fué impuesta al teniente general Vigón por el Embajador de la Argentina, doctor Radío.

El teniente general Dávila, en nombre de los jefes del Alto Estado Mayor y del Estado Mayor Central y en el suyo propio afirmó que llevarán con honor las condecoraciones que les han sido concedidas y que legarán con cariño y veneración a sus sucesores.

Terminó con unas frases de agradecimiento al Gobierno y al presidente de la Argentina por las muestras de afecto y simpatía que estrechan aún más los lazos entre Argentina y España.

Finalmente se sirvió un banquete, después del cual el general Avalos pronunció un discurso en el que hizo un resúmen de las emociones experimentadas por la misión que preside en su viaje por España.—Cifra.

## Intenta suicidarse el ex Ministro de Justicia checo

### Ha sido hallado con numerosas heridas

### Fué Secretario político de Benes

Praga, 28.—El ex ministro checo de Justicia, doctor Prokop Drtina, ha sido hallado en su residencia de Praga caído en el suelo, bajo una de las ventanas, pudiéndose comprobar que ha sufrido numerosas heridas en la cabeza, anuncia la policía. El ex ministro de Justicia ha sido conducido al hospital. La policía añade que se han iniciado las oportunas investigaciones sobre el caso. En el hospital se ha informado que el doctor Prokop Drtina había intentado suicidarse.

Prokop Drtina fué el secretario político del presidente Benes durante su exilio en Londres.—Efe.

**DELEGACION COMERCIAL BELGA A LISBOA**

Bruselas, 28.—Una delegación comercial belga ha salido para Lisboa, con el fin de renovar el acuerdo comercial angloportugués existente, que expira a principios del próximo mes de marzo.—Efe.

M.C.D.2022

# Dietario

## Del ameno y bello quehacer

Dulcificar con el aura de la cultura del ameno y bello quehacer del arte, el ambiente seco y árido de las viejas ciudades castellanas, es una tarea que se nos antoja acuciante y vital. La atmósfera, tal vez no sea muy propicia para la fructificación de tales semillas del espíritu. Hay, sin duda, una cierta sequedad ambiental, una como impermeabilidad social al riego fecundante de las actividades del espíritu. Las gentes, acaso, viven introvertidas, en una soledad escalofriante, guardando bajo siete llaves el cofre de sus apetencias estéticas, de sus inquietudes espirituales, o, en el caso contrario, vertidas hacia fuera, derramadas en el menudo y prosaico cauce de sus problemas particulares, meramente domésticos, sin resquicio ni tiempo para lo que yo llamaría el «lujo de las almas», es decir, el arte, la avidez de lo bello.

Esto viene siendo así, en los «obscuros rincones provincianos», desde muy antiguo. La vida discurre monótona, absorbida en el engranaje de la rutina sin encontrar más que muy rara vez, ocasión para el vuelo y la aventura del espíritu. Sin embargo, quizás pudieran hacerse cambiar las costumbres sociales, si un núcleo selecto de hombres—porque es cosa sabida que estas iniciativas corresponden siempre a una reducida y selecta minoría decididos a correr todo riesgo y a vencer todas las dificultades—escuchando tan solo el propio noble estímulo, intentase arar el campo yermo para dejar caer en él la semilla de estas flores del espíritu.

Alguna vez se ha hecho así. Un día se creó un Ateneo; otro, una sociedad de excursiones turísticas; a las veces, se organizó un ciclo de conferencias, un salón de estudios, una exposición de pinturas, se creó una Coral, un cuadro artístico, una Sociedad de conciertos... Era alentador ver cómo tales iniciativas prendían con ubérrima florescencia en la sensibilidad popular. El pueblo respondía entusiasta a tales solicitaciones culturales o artísticas. Llenaba los salones de las conferencias, nutría las filas de su Coral, desfilaba en masa por el local de las Exposiciones, asistía, circunspecto y atento, a los conciertos públicos. Había buena masa. El terreno no era tan árido como se había pensado, ni el clima tan seco y hostil como se presumía.

Empero, el esfuerzo se truncaba bien pronto. El bello intento se anegaba, a poco de iniciado, en la indiferencia o en el desamparo. ¿Y por qué?... La respuesta habría que buscarla, tal vez en los estratos más profundos de nuestra psicología racial o de nuestra política de costumbres. No nos toca analizar las causas.

Señalamos ahora, sin embargo, algunos detalles sintomáticos de que, tal vez, puede sacudirse esa abulia o ese letargo que hemos atravesado. Algunos centros docentes comienzan a organizar ciclos de conferencia, quizás próximas exposiciones de arte. Se ha consolidado con vida próspera nuestra Sociedad Filarmónica cuya labor es ejemplar. ¿Qué más podía hacerse?... Otras capitales vecinas nos brindan admirables ejemplos: Salamanca, Valladolid, Burgos, más recientemente, acaba de crear una Orquesta Sinfónica por iniciativa particular. Orquesta naturalmente, modesta, de posibilidades muy limitadas, pero que es un buen síntoma. ¿Y en Palencia? ¿No poseyó una excelente Coral, que un día fué nuestro orgullo? ¿No se organizaron en otras fechas magníficos cuadros artísticos?... Restaurar tales antecedentes, acaso pudiera lograrse con éxito. En todo caso, todo lo que pueda hacerse para fecundizar nuestro ambiente artístico y cultural, será, sin disputa, una noble y bella empresa que merece la pena intentar.

# Constitución del Cabildo Sindical de la Hermandad Provincial de Labradores y Ganaderos

## *En el solemne acto pronunciaron discursos el Delegado Sindical señor Buj y el Excmo. señor Gobernador Civil don Francisco Abella*

A la una de la tarde de hoy, se ha celebrado en la Sala de Juntas de la C. N.-S., el solemne acto de la toma de posesión de los nuevos Vocales que constituyen el Cabildo Sindical de la Hermandad Provincial de Labradores y Ganaderos, en virtud de las últimas elecciones verificadas en Palencia.

Preside el Excmo. Sr. Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Francisco Abella Martín, que tiene a su lado al Delegado Sindical, don Miguel Buj Crespo; Prohombre de la Hermandad, don Fausto Martín Sanz y Secretario de la misma, don Manuel Blanco.

En su torno, ocupando los respectivos puestos, todos los elegidos miembros del Cabildo.

El Secretario señor Blanco, da lectura del balance económico y situación de la Hermandad, así como de los nombres de los componentes del Cabildo que fueron elegidos por todos los agricultores de la provincia, redactando la oportuna acta de constitución, que se aprueba por unanimidad.

EL PLENO DEL CABILDO. — El pleno del Cabildo Sindical de la Hermandad, queda constituído de la siguiente forma:

Presidente, don Fausto Martín Sanz.

Vicepresidente, don Justino Zarzosa Pastor.

Vocales electivos (Sección Económica):

GRUPO DE CEREALES

Luis Fernández Lomana, de Carrión de los Condes; Ignacio Gutiérrez León, de Paredes de Nava; Julián Cantero Torrelas, de Carrión de los Condes; Marino Espinosa, de Osorno; Antonio Palomo Martínez, de Astudillo; Vidal Velasco Alvarez, de Castromocho.

GRUPO VID

Julián Ruipérez Gallego, de Palencia; Teodoro Pinacho Trigueros, de Villamuriel de Cerrato; Senador Gutiérrez Rodríguez, de Ampudia.

GRUPO AZUCAR

Justino Zarzosa Pastor, de Palencia; Nicolás Miguel Martín, de Torquemada; Angel San Millán Barcenilla, de Herrera de Pisuerga.

GRUPO FRUTOS

Justo Andrés Martín, de Herrera de Pisuerga; León Ruiz Mediavilla, de Aguilar de Campóo; Jesús Polanco Cabria, de Micieces de Ojeda.

GRUPO GANADERIA

Justino Zarzosa Pastor, de Palencia; Mariano Herrero Fontecha, de Buenavista de Valdavia; Jesús Carlón Hurtado, de Palencia; Victoriano Ruiz Gómez, de Aguilar de Campóo; Ignacio García Ruiz, de Guardo; Marcial de la Hera, de San Salvador de Cantamuga.

(Sección Social)

GRUPO CEREALES

Isaac Gil Rivero, de Villada; Andrés Cabezas, de Palencia; Leandro Díez Ibáñez, de Carrión de los Condes.

GRUPO FRUTOS

Luis Maestro Estrada, de Palencia; José Herrero Prieto, de Cervera de Pisuerga; Eugenio Alcalde Calleja, de Herrera de Pisuerga.

GRUPO GANADERIA

Francisco Prieto López, de Carrión de los Condes; Mariano Hoyos Hoyos, de Paredes de Nava; Aniceto Crespo Gero, de Becerril de Campos.

**Vocales natos**

Un representante de la Diputación Provincial; el Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica; el Ingeniero Jefe de Montes; el Jefe Provincial del S. N. del Trigo; el Jefe Provincial del Servicio de Ganadería.

LA COMISION PERMANENTE.— La Comisión Permanente del Cabildo Provincial, la forman por votación también los señores siguientes:

Presidente, don Fausto Martín Sanz.

Vicepresidente, don Justino Zarzosa Pastor.

Vocales, el representante de la Excelentísima Diputación, que lo será don Antonio Cuadros; de la Sección Provincial Agronómica, el Ingeniero jefe don Rafael Herrera Calvet; don Jesús Carlón Hurtado y el Secretario de la Hermandad, don Manuel Blanco.

DISCURSO DEL DELEGADO SINDICAL.—El Delegado Provincial de Sindicatos, don Miguel Buj Crespo, pronuncia un documentado discurso declarando la importancia del acto, que realza el Excmo. Sr. Gobernador Civil. El Cabildo presenta la novedad de la incorporación de la prestigiosa representación del Ministerio de Agricultura y de la Excelentísima Diputación dándole la misma composición que han de tener la Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias, las que en un futuro próximo asumirán la total representación de las actividades campesinas. En consecuencia y como feliz anticipo de las mismas la amable presencia de los señores delegados del M. A. y D. P. T. asegura, gracias a la aportación de sus peculiares conocimientos técnicos, un porvenir de grandes realizaciones en estrecha colaboración hacia el fin común de defensa del campo que a todos nos guía. Al frente de este Cabildo, órgano rector de los intereses agropecuarios, figura un magnífico camarada, el señor Martín Sanz, gran conocedor de los problemas agrícolas y ganaderos, todo voluntad, acción y espíritu colectivo, palancas que deben mover nuestras actuaciones económicas, sociales y asistenciales. Concreta como consigna principal, que el más importante problema del campo proyectado hacia el bienestar nacional, se resume en esta palabra: producir; producir en sentido cristiano. Producir más y mejor, sin atender a intereses bastardos ni egoístas, sin ocultación, sino con provisión de fertilizantes, maquinaria, ganado de labor, elementos de trabajo. Hay que conseguir medios precisos dotando al obrero del campo, de un digno nivel de vida e igual al pequeño labriego. En la mente de todos están las obras asistenciales de esta cada vez más perfecta organización sindical. Se ocupa de la organización de cursillos de capacitación, construcción de viviendas sanas y alegres y casas de Hermandad. Cread — dice —Mutualidades y cooperativas que desarrollen el espíritu de previsión y ayuda común; obras de colonización que aumenten la riqueza provincial. Haced resurgir el trabajo artesano, ocupando en él vuestros ocios del invierno. Despertad las antiguas habilidades de esta región instalando talleres de régimen cooperativo. Así se aunarían estas obras sindicales en la tarea que váis a emprender. Por último expresa su reconocimiento a la labor de aquellos a quienes hoy se les releva, y da la bienvenida a los nuevos elegidos, ofreciendo la más entusiasta colaboración de los mandos y funcionarios de la Casa Sindical. Y glosa estas palabras del Caudillo Franco en la última Asamblea de Hermandades: «Yo quiero que la Organización Sindical sea para vosotros un motivo de esperanza y de fe: que en ella trabajéis ahincadamente para que puedan lograrse esas colaboraciones estrechas que el Gobierno y los organismos necesitan para que sea una realidad el progreso del campo español». (Muchos aplausos).

DISCURSO DEL EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL. — El Excelentísimo Sr. Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento don Francisco Abella Martín, pronuncia seguidamente un elocuente discurso de elevados tonos sindicales.

**Sean mis primeras palabras para expresar la satisfacción con que accedí al ruego que me formulara el Delegado Provincial Sindical para que asistiese a este acto de toma de posesión del nuevo Cabildo de la Hermandad Provincial.**

**A más de representantes de los intereses agrícolas de la provincia os compete una amplia labor de asesoramiento, haciendo llegar a las autoridades el sentir de los labradores y su manera de pensar en cuanto a los problemas que al campo afectan; haciendo saber a los labradores las dificultades de cada momento, orientándolos hacia nuevas soluciones y desengañándolos cuando su posición sea errónea.**

**Estudia el problema de los precios y dice que hay que pensar antes de pedir su aumento si es posible producir con menos gastos, y en este caso agotar y afinar todo lo posible a fin de que el rendimiento por hombre y por hectárea de terreno cultivada sea expresión de índices elevados que resistan la comparación con los de otras naciones.**

**Un clima moral debe presidir nuestra actuación y la severidad más absoluta debe regirnos para impedir con el mismo rigor el mercado negro de lo que el campo necesita, nitrato, medios de cultivo y el mercado negro de lo que el campo produce. Y es mucho más necesario este rigor en una provincia como la de Palencia, en que la inmensa mayoría de sus labradores son fieles cumplidores de las disposiciones, y sólo una minoría enturbia el problema y se empeña en vivir fuera de la ley para dar amplio cauce a sus apetitos desenfrenados de lucro y especulación.**

**Termina aludiendo a diversas cuestiones de carácter social y brinda al Cabildo la idea de crear por cuenta de la Hermandad una finca modelo que sirva de aprendizaje a labradores y Hermandades.**

Después de una ovación prolongada a los brillantes conceptos del señor Abella Martín, se da por terminado el acto con los gritos patrióticos de costumbre.

GOBIERNO CIVIL

# Campaña contra el mercado negro

DECOMISOS. — En el kilómetro 26 de la carretera de La Vecilla a Villada, la Guardia civil del puesto de esta última villa, detuvo al vecino de la localidad, Rafael Losada de la Fuente, que clandestinamente, transportaba 500 kilogramos de harina de trigo. Dicho producto, así como el carro en que lo transportaba y la caballería que de él tiraba, le fueron intervenidos a la disposición del Ilustrísimo señor Fiscal Provincial de Tasas.

—Por la Guardia civil del puesto de Barruelo, fué detenido en la carretera de Aguilar a Brañosera, el quincallero con residencia eventual en Aguilar de Campóo, Manuel Carballo Pérez, de 19 años, quien clandestinamente transportaba 353 paquetes de picadura de tabaco, con un peso total de 12 kilogramos y 200 gramos, destinados a la venta en estraperlo.

El tabaco le fué decomisado y Manuel Carballo, entregado por la Benemérita a la disposición del Ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de la provincia.


AGRICULTORES

Para la puesta en riego de vuestras tierras, GRUPOS ELECTRICOS y a GASOLINA de diversas MARCAS y POTENCIAS. Visítenos y podrá hacer una buena adquisición.

SUMINISTROS «MAT»

Andrés Martínez González, Avenida General Franco, 8

VALLADOLID


DIPUTACIÓN PROVINCIAL

# Por dimisión de D. Antonio Arana Salvador, se nombra Gestor al Alcalde de Dueñas, D. Antonio Cuadros Salas

## La sesión de la Gestora fué presidida por el Excmo. Sr. Gobernador Civil

El viernes pasado, celebró la Gestora Provincial la última de sus sesiones ordinarias correspondientes al mes de febrero.

El Excmo. señor don Francisco Abella Martín, Gobernador civil de esta provincia, presidió la primera parte de esta sesión, a la que asistieron los señores Benito Quintero, López-Negrete, Conde, Ramírez y Merino, actuando como asesores de la Corporación el secretario accidental, don Pascual Catón y el interventor de Fondos, don José Antonio Prieto.

NUEVO GESTOR PROVINCIAL. — Aprobada el acta de la anterior, se da lectura a la comunicación del Excelentísimo señor Gobernador civil, en que participa que por el Ministerio de la Gobernación ha sido aprobada la propuesta elevada por dicha autoridad para nombramiento de nuevo gestor de la Excma. Diputación, a favor del actual alcalde del Ayuntamiento de Dueñas, don Antonio Cuadros Salas, para cubrir la vacante producida por dimisión de don Antonio Arana Salvador. El señor Cuadros hace su entrada en el salón, en el que ocupa un escaño.

El Excmo. señor Gobernador pronuncia unas palabras manifestando que el nuevo gestor es sobradamente conocido, por lo que no precisa de presentaciones y está seguro de que colaborará con la mayor asiduidad e interés en la resolución de los asuntos provinciales.

El presidente de la Diputación, señor Benito Quintero, se congratula de que el señor Cuadros Salas, vuelva nuevamente a los escaños de la Corporación, dándole la bienvenida, a la vez que le felicita por la merecida designación de que ha sido objeto, por parte del Excelentísimo señor Gobernador civil.

El señor Cuadros Salas, agradece al Excelentísimo señor Gobernador la propuesta que de su nombre hizo a la Superioridad, así como las afectuosas frases pronunciadas por la primera autoridad de la provincia, agradecimiento que hace extensivo al presidente don Buenaventura Benito por las amables y elogiosas palabras con que ha sido recibido en el seno de la Corporación, a la que vuelve con el mismo deseo de poner su entusiasmo al servicio de la provincia.

El Excmo. señor Gobernador declara posesionado en el cargo de gestor provincial, a don Antonio Cuadros Salas, suspendiéndose unos momentos la sesión y retirándose del salón de sesiones el señor Abella Martín, al que la Corporación en pleno despide en el vestíbulo del Palacio.

Reanudada la sesión bajo la presidencia de don Buenaventura Benito, se pasó a conocer de los restantes asuntos comprendidos en Orden del Día, adoptándose las siguientes resoluciones:

REPRESENTACION EN ORGANISMOS.—La Gestora designó a don Antonio Cuadros Salas, para que representando a la Diputación, concurra al acto de posesión oficial del cargo de vocal nato de la Hermandad Provincial de Labradores y de la futura Cámara Oficial Sindical Agraria, que le será dada por el Excmo señor Gobernador civil, en la C. N. S. de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

NUEVA MATERNIDAD Y CUNA. — La Gestora se dió por enterada de haber sido aprobado por la Dirección General de Sanidad, el proyecto de edificio para Maternidad y Cuna de la Excelentísima Diputación.

EDIFICIO GOTA DE LECHE.—Se facultó ampliamente a la Presidencia, para que representando a la Diputación concurra al otorgamiento de la escritura de permuta de locales entre el Excelentísimo Ayuntamiento de la capital y la Delegación de Hacienda, para la transmisión del usufructo del edificio denominado "Gota de Leche", que corresponde a la Corporación Provincial.

OPOSICIONES A PLAZAS DE MEDICOS.—Fué leída la comunicación de la Dirección General de Sanidad en que se deniega, por no ser legal, la petición suplicada por la Gestora, de que las oposiciones a las dos anunciadas plazas vacantes de médicos de entrada del Cuerpo General de la Beneficencia Provincial, se celebrasen en Palencia, por ser todos —menos uno— residentes en esta capital, los vocales del Tribunal de oposiciones a las indicadas plazas.

En relación con este concurso-oposición, el señor Benito Quintero, expone a la Gestora la desagradable información que ha recibido en la Presidencia acerca de lo que se ha propalado por algún interesado en las vacantes anunciadas y propone que se haga constar, por ser lo legal y la realidad, que la Excelentísima Diputación Provincial no tiene intervención —como Gestora—, en las oposiciones y que el Tribunal será el que se forme con los representantes de los Organismos que indica la Orden aprobando el Reglamento del Cuerpo General de Médicos de Beneficencia Provincial, que han de constituir la mayoría de vocales.

La Gestora queda enterada de ello, aprobando la indicación del señor presidente, así como del nombramiento del vocal hecho por la Delegación Nacional de Sanidad de F. E. T. y de las Jons.

CARTA DE AGRADECIMIENTO. — La Gestora se dió por enterada de la carta que ha dirigido el jefe del Negociado de Gobernación, don Eusterio Buey Alario, agradeciendo a la Corporación el testimonio de pésame que se le envió con motivo del fallecimiento de un hijo del citado funcionario.

BENEFICENCIA. — Aceptando los informes del Negociado y propuestas de la Ponencia, se aprobaron varios expedientes sobre concesión de pensiones de lactancia e ingresos en los Establecimientos Benéfico-Provinciales, así como algunas propuestas formuladas por la Dirección de la Beneficencia.

CAMINO DE CARDAÑO.—En vista del informe del director de Vías y Obras Provinciales y oído el gestor ponente, la Gestora, teniendo en cuenta la necesidad y urgencia del camino vecinal de Cardaño de Arriba a la carretera de Cervera a Camporredondo, resuelve que se lleve a efecto la construcción del expresado camino, si, como la Corporación espera, éste merece aprobación de la Jefatura de Obras Públicas.

DISTRIBUCION DE FONDOS.—Presentada por Intervención la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de marzo, la Gestora la prestó su aprobación.

CUENTAS VARIAS. — Favorablemente informadas por Intervención y Comisión de Hacienda se aprobaron la Relación número 6, comprensiva de 20 facturas por suministros y servicios provinciales, con un importe de 27.080 pesetas 66 céntimos y las cuentas de gastos menores que rinde el portero mayor y la del "Boletín Official" e Imprenta.

TELEFONO PROVINCIAL.—Terminada la Orden del Día, se da lectura a una carta que el delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica Nacional de España, dirige al señor presidente de la Diputación, en la que manifiesta lo siguiente:

"Recibí oportunamente su atenta carta fecha 26 del pasado enero y hecha la gestión pertinente cerca de la Compañía Telefónica, el señor director comercial me informa que conforme indicaba a usted en mi anterior carta de 28 de abril del pasado año, la petición mencionada ha sido estudiada con el mayor interés, pero dada la falta de disponibilidades de todo orden a que la Compañía tiene que hacer frente, no puede, de momento, atenderse como sería su deseo, habiendo pasado nota de la solicitud al Departamento de Ingeniería, para que se tenga presente en los futuros planes de obras y sobre todo, los pueblos de cabeza de partido judicial y los de más de 1.500 habitantes, que en la actualidad no tienen centro telefónico y a tal respecto han quedado por mi hechas las indicaciones a la Compañía".

La Gestora se da por enterada de la gestión reiterada de la Presidencia y de los términos de la contestación en este asunto de tan vital interés provincial.

SESIONES.—Para celebración de las sesiones ordinarias relativas al mes de marzo, se señalaron los días 9, 20 y 30, a la hora de costumbre.

# Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

## SUMINISTRO EN LA CAPITAL

### CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE MARZO

### ADULTOS

**ACEITE**, ración individual de medio litro, contra entrega de los cupones de este artículo, correspondientes a las semanas 10 y 11 de las Colecciones de Cupones actualmente en vigor.

**AZUCAR**, a 100 gramos por persona, a cambio de los cupones de azúcar de las semanas del suministro.

**ALUBIAS**, módulo individual de 300 gramos, desglosando de la cartilla los cupones de legumbres de las semanas anteriormente señaladas.

**LENTEJAS**, 200 gramos por persona, con corte de los cupones de legumbres anunciados para el suministro del artículo anterior.

**PATATAS**, ración individual de CUATRO KILOGRAMOS mediante entrega de los cupones del artículo correspondientes a las semanas del suministro.

**JABON**, a 100 gramos por persona, a cambio del cupón número 8 de la hoja de «VARIOS».

**CAFE**, el mismo tipo de ración anteriormente señalado, con corte de los cupones del artículo, correspondientes a las semanas del suministro.

**CHOCOLATE**, ración de 100 gramos, contra entrega de los cupones del artículo anunciado para el suministro del artículo anterior.

**BACALAO**, 500 gramos por ración individual, a cambio del cupón número 9 de la hoja de «VARIOS».

### INFANTILES

**ACEITE**, ración individual de medio litro, contra entrega de los cupones del artículo correspondiente a las semanas 10 y 11.

**AZUCAR**, 300 gramos por persona, con corte de los cupones de azúcar de las semanas del suministro.

**PATATAS**, módulo individual de CUATRO KILOGRAMOS, a cambio de los cupones de este artículo de indicadas hojas semanales.

**JABON**, a 200 gramos por persona, mediante entrega del cupón número 14 de la hoja de «VARIOS».

**CHOCOLATE**, módulo individual de 100 gramos, a cambio de los cupones de leche condensada, correspondientes a las semanas del suministro.

**PURE**, ración individual de 200 gramos, contra entrega del cupón número 15 de la hoja de «VARIOS».

**HARINA DE ARROZ**, el mismo tipo de ración anteriormente señalado, con corte de los cupones de este artículo correspondiente a las semanas del suministro.

**BACALAO**, 500 gramos por persona, a cambio del cupón número 16 de la hoja de «VARIOS».

**HARINA**, un kilogramo para los titulares de cartillas inscritas para la recepción de este artículo en lugar de pan, mediante entrega de los cupones de pan de las semanas 10 y 11.

### PRECIO POR RACION DE LOS DIFERENTES ARTICULOS

| | Ptas. | | Ptas. |
|---|---|---|---|
| Aceite, medio litro | 4.00 | Jabón, 100 gramos | 0.45 |
| Azúcar, 100 gramos | 0.65 | Jabón, 200 gramos | 0.90 |
| Azúcar, 300 gramos | 1.95 | Café, 100 gramos | 3.70 |
| Alubias, 300 gramos | 2.10 | Chocolate, 100 gramos | 1.00 |
| Lentejas, 200 gramos | 1.10 | Bacalao, 500 gramos | 7.25 |
| Patatas, 4 kilos | 4.20 | Puré, 200 gramos | 0.60 |
| Harina de arroz, 200 gramos | 1.50 | Harina, un kilo | 3.00 |

### SUMINISTRO A TRANSEUNTES

**Durante el mes de marzo, el racionamiento de las personas titulares de cartillas que se abastecen en régimen de transeuntes, deberá realizarse en los siguientes establecimientos de la capital:**

**ULTRAMARINOS: Nicolás Pérez, Rizarzuela, número 22.**

**PANADERIA: Emilio Campillo, Calle de las Monjas, número 19.**

### BARES Y CAFES

**Los industriales de este ramo podrán retirar de los almacenes proveedores del artículo, contra entrega del cupón número 15 de su correspondiente cartilla industrial DOS kilogramos de café por ración de las que tienen acreditadas oficialmente por esta Delegación Provincial.**

### ALUMBRADO AL SANTISIMO

**Todas las iglesias parroquiales, así como las capillas en las que se rinde culto permanente a S. D. M., podrán hacer efectiva una asignación de DOS litros de aceite para las atenciones del mes de marzo.**

### ADVERTENCIAS A LOS DISTRIBUIDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL

**Los detallistas de ultramarinos de la capital, retirarán los vales del Negociado correspondiente de esta Delegación Provincial, el día 2 del próximo mes de marzo y liquidarán el suministro el día 13 las tiendas comprendidas del número 1 al 30 y el día 15 las restantes.**

**Este racionamiento deberá ser retirado por el público a partir del día 4, dándose de plazo para la retirada del mismo hasta el día 12 inclusive.**

**Las personas que por sus medios económicos no les permita retirar de una sola vez el racionamiento de la quincena, pueden efectuarlo en dos plazos, cortando el industrial detallista en cada uno de ellos uno de los cupones semanales señalados para cada artículo.**

**La distribución de los artículos comenzará en todas las tiendas a las nueve y media horas del día señalado para el suministro en la presente orden general.**

**Un ejemplar de esta orden será expuesto al público en el lugar más visible de los establecimientos suministradores.**

**Palencia, 28 de febrero de 1948.**

**El Gobernador civil,**
**FRANCISCO ABELLA MARTIN**

# Ayuntamiento

ANUNCIO

La Comisión Permanente de este Excmo Ayuntamiento, en sesión de 20 del actual, acordó aprobar los Padrones de la exacción sobre toldos y marquesinas correspondientes al presente año, disponiendo se expongan al público en el Negociado de Arbitrios de la Corporación, para reclamaciones, expresa advertencia de que no será atendida ninguna reclamación que se formule después de dicho plazo, cualquiera que sea el fundamento de la misma.

Lo que se hace público por medio del presente, para general conocimiento.

Palencia, 27 de febrero de 1948.

El Alcalde, **Fulgencio García Germán.**


RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA
ENVIOS POR CORREO A DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI - (GUIPUZCOA)
FACULTAD DEVOLUCION



FAJAS MI LINEA

Coincidiendo con la presentación de nuevos modelos por las principales capitales de España, «Mi Línea» tiene el gusto de saludar a su distinguida clientela y señoras en general, invitándolas a visitar la exposición que presentará durante los días 1 y 2 de Marzo, en el Hotel Samaria, de Palencia, y los días 4 y 5 en el Hotel Inglaterra, de Valladolid.

MI LINEA

El saber vivir, es pensar.
Y pensando, se compra el vino
donde ALEJANDRO.
¿Por qué lo dirá?
Porque el vino de la cosecha
fortalece la naturaleza.
Este vino está elaborado
por los viejos que dicen, y es verdad,
trabajándose en el mismo lagar
como antiguamente,
que sale tinto,
alimenta y fortalece.

*Venta: Mínima, medio litro, a 1'25*

CARDENAL ALMARAZ, 23 Y GENERAL MOLA, 81


# LA VIDA EN LA CIUDAD

## HACIENDA

CLASES PASIVAS — El Ilustrísimo señor delegado de Hacienda ha acordado el pago de haberes de Clases Pasivas para los días siguientes:

Marzo, 1: Retirados de Guerra y Marina, Cruces, Jefes y Oficiales.

Marzo, 2: Montepío Civil, Jubilados.

Marzo, 3: Montepío Militar, Remuneratorias.

Marzo, 4: Todas las nóminas en general.

LIBRAMIENTOS. — El ilustrísimo señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro los siguientes libramientos expedidos a nombre de:

Doña Prima Rodrigo Llanos; don Anselmo Delgado Tejerina; David Rodríguez, S. A.; don Julián Porral Gil; don Pedro Arnáiz Sordo; don Pedro Fierro García; FF. CC. de Castilla y Secundarios; Jefe provincial de Sanidad.


F. DIEZ-BLANCO
REUMATISMO
Electricidad - Iontoforesis - Infradiatermia - Ortopedia
Concepción, 1. (Plaza San Miguel)
Valladolid


## BANDA DE MUSICA

PROGRAMA de las obras que interpretará la Banda Municipal de Música el día 28 de Febrero (si el tiempo no lo impide), en la calle Mayor Principal, a las doce y media:

«La Niña de Embajadores», pasodoble, R. y Aravalillo; «La Cautiva», romance morisco, F. Alonso; «Marina», fantasía (acto primero), Arrieta; «Marina», fantasía (acto segundo), Arrieta; «Antonio Caro», pasodoble, S. y Garcés.

El Subdirector, Francisco Pérez.

## DIARIO DE AVISOS

### CARTELERA

PRINCIPAL. — Compañía de Comedias de Mary Delgado. Funciones a las 7'30 y 10'30: «Mi tía de Filipinas».

ORTEGA. — Función de 7'30 a 12'30: «Los hijos de don Venancio» y «Laura».

PROYECCIONES. — Función única a las 7'30: «Tres días de amor y de fe».

CAPITOL. — Función desde las 5: Primera y segunda jornada de «El rey de la Policía montada».

NOVEDADES. — Sesión continua de 5'30 a 10: «La mujer pantera».

### ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO.—A las 18 de ayer 699'0. A las 8 de hoy, 701'6.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 13'0. Mínima de hoy, 6'4.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, N. E. A las 8 de hoy, N. E.

Lluvia, 1'0.

### REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Santos Guardo Fernández, de Santos y Josefa, Barrio del Cristo; Carmen Gavilán Ramos, de Claudio y Marcelina, Extramuros del Mercado, 14; Francisco Javier Burón Soto, de Francisco y Cándida, Prado de la Lana.

DEFUNCIONES. — Arsenio Cuena Abad, de 45 años, soltero, Carretera del Monte; Juliana Fernández Gusano, de 72 años, casada, Panaderas, 21; María Pérez Llanos, de 50 años, casada, Plaza Catedral, 1.

MATRIMONIO. — Valentín Aristín Martín, de Santa Cecilia del Alcor, con Honesta Seco Alonso, de Santa Cecilia del Alcor.

M.C.D.2022

# CADA DIA UNA ENTREVISTA

## ...día que debemos al tiempo, lo pagaremos mañana

### ...s que nacen el 29 de Febrero sólo ...ebran el "santo" cada cuatro años

### ...1948 pueden declararse ¡como siempre! las mujeres

...mos en un año de paradojas: bi... y con un febrerillo que hoy se ...e— con cinco fiestas dominica... lo volveremos a ver —los que ...n,— hasta dentro de 28 años. ...esto, ni cuba ni cesto". He aquí ...frán en que se recoge la anti... del vulgo por los años con "es...bote" que periódicamente orlan el ...ario.

...os los trenos de la paremiología, ...a ellos reservados. Para la pa...logía todas las desgracias se con...n en los bisiestos. Se secan las ... —¡ajay, con lo que llueve!—, ...las tejas perdidas, los escalones ...n a los distraídos, para torcerles ...us brazos astrales, las piernas. Pe... hay que hacer caso a brujerías ...ológicas, ya que para "quitar el ...no hay más, como en el "anda la ...infantil", que saltar encima y a las ...s marcianas aún nos queda año ...tirar hebra.

...algo dijo también el refrán: "No ... mal año hasta que sea pasado". ...mos bisiesto al bisiesto —este es ...refrán— y dispongámonos a liqui...a cuenta que tenemos con Cronos ...el rostro aniñado que le correspon...no con esas barbas hirsutas, con ...acostumbran a pintarle los artis... Porque el tiempo no es un an...o. Nace en cada instante y para el ...po como para la vida, el atrás es ...recuerdo y lo que cuenta es el ...ro.

...¿qué le debemos al Tiempo? ...Un día, querido amigo —nos dice ...culto profesor del Instituto "Jorge ...rique", don Eduardo Rodríguez Pé...

...n Eduardo Rodríguez, no sólo se ...cuidado del estudio de la Filología ...ica, semítica y moderna, en las que ...prestigioso maestro. Su formación ...clopédica —aquilatada diariamente ...las clases— le presta autoridad para ...dar cualquier tema, singularmente ...ráfico, histórico o literario.

... año solar, —agrega—, tiene exac...ente, cinco horas, cuarenta y ...o minutos y algunos se...dos. Como sólo liquidamos normal...te 365, necesitamos cada cuatro ...s abonar el déficit, que enjugamos ...las 24 horas del próximo domingo. ...llo tiene sus inconvenientes —tra...ar un día más— pero también tie... sus ventajas. El que haya nacido ...bisiesto podrá celebrar su "santo", ...sión que sólo se le brinda cua...enalmente. Y si es mujer —como ...ientemente escribía un conocido pe...odista— y de edad madura, podrá con...ar sinceramente y sin faltar a la ...dad que cumple años: al fin y al ...bo lleva cuatro sin hacer ninguno.

...¿Data de siempre esta rotación cro...lógica?

...Nuestro calendario deriva del ro...no. Los habitantes del Lacio tuvie... primeramente un año de diez me... de 31 y 30 días alternativos. Para ...rlo coincidir con las estaciones, ...egaban un número de días no regla... por meses. Numa reformó el ca...dario, siguiéndose varias alternativas, ...ta el arreglo juliano.

...ulio César, ayudado por Sosígenes, ...rónomo alejandrino, ordenó, puesto ... el año tenía 365 días y cuarto, se ...rcalara un día de aumento junto ...sexto de las Calendas de marzo (sex...to día anterior a las Calendas), por lo que al repetirse se llamó "bisiesto". Para inaugurar el nuevo sistema fué preciso incrementar el año 46 antes de J. C. en 90 días, haciéndole durar 455, cosa que no agradaría ciertamente a los contemporáneos del rival de Pompeyo.

Lo contrario ocurrió en tiempo de San Gregorio. El año juliano no correspondía exactamente con el año trópico, con el año solar. Y había que equipararlos. La reforma gregoriana estatuyó que en los años bisiestos de final de siglo, como 1700, 1800, 1900, 2100, cuyas centenas no sean múltiples de cuatro, no se cuenten más que 28 días a Febrero, es decir, se computen como no bisiestos. Así se lograba una adecuación más aproximada con el año trópico medio, que, pese a sus ligeras variaciones, puede calcularse en 365'242'166 días sidéreos. El año gregoriano daba un valor de 365 días, 5 horas, 49 minutos, 12 segundos, con un exceso tan sólo de 26 segundos, que sólo en 3.000 años dará un día, lo cual no tenía importancia.

Cuando se implantó este nuevo arreglo, hubo que adelantar el almanaque. Se efectuó en la noche de un 4 de octubre. Los hombres se acostaron tranquilos y al despertar advirtieron que se encontraban a 15. En ocho horas habían dormido 10 días sin saberlo. El mundo lleva die zdías de retraso y era imprescindible recuperarlos.

Hoy —agrega el señor Rodríguez Pérez— se estudia una nueva reforma del calendario, con el fin de evitar la variación de las fiestas movibles. Funcionan varias Comisiones y al parecer no existe dificultad alguna por parte de las autoridades de la Iglesia.

Sería de desear ciertamente esta fijación definitiva de fechas y si fuera posible, la equiparación en la sucesión de días de los meses del año.

Hubo un tiempo... Pero esto ya cae fuera de nuestra interviú. No obstante nos vale como coda. Corría el siglo XIII. En Escocia reinaba la Reina Margarita, nacida al parecer en año bisiesto. Mujer y reina de una pieza y feminista avanzada, aun en tiempos en que no se hablaba del feminismo, quiso arrebatar a los hombres la única prerrogativa que tenemos respecto a nuestras bellas enemigas: la de declararnos.

En el año 1228 promulgó un decreto en el que decía textualmente:

"Durante mi Gobierno las jóvenes de todo rango y categoría social, tendrán derecho, dentro de los años bisiestos, para pedir la mano del hombre con quien se quieran casar. Si él rehusa, será condenado al pago de cien libras, más o menos, según su rango y condición. Unicament si puede demostrar que no tiene prometida, será dispensada"

Hoy no hacen falta estas pragmáticas. Las multas no cuentan. Pero algunas... ya pagan el cine a sus acompañantes. Y en cuanto a declararse...

En el "Baile del Humor" celebrado por la Asociación de la Prensa el pasado 28 de diciembre, se concedió a las mujeres el derecho a buscar pareja. Ni una quedó sin usar el privilegio. Una declaracinó resultaba menos arriesgada. Y ¡no era año bisiesto!

*Dacio RODRIGUEZ LESMES*

# ...LA BOLSA AL DIA

**...EVE COMENTARIO BURSATIL DE FIN DE SEMANA**

**Información facilitada por el Ban... Popular Español (Sucursal de Pa...cia).**

...Sigue nuestra Bolsa dando sensa...n de firmeza y si su cierre no es ...o lo brillante que cabría esperar, ...culpemos a nuestro mercado, ya ...e ha llevado a remolque al cata..., siendo este el lastre que fre...ba toda iniciativa local.

...En su rápido ascenso, sigue la Fel...era mejorando sus cambios ante...res y hoy son 13 enteros los que ...nsigue, arrastrando, aunque con ...s discreto tono, a Ponferrada, que ...tiza con 5 enteros de alza. Ambas ...final de la sesión mostraban el ...uerzo de la jornada, dejando ce... algún papel.

...Pesa sobre la próxima semana una ...cógnita a resolver. ¿Contagiará su ...rtaleza? ¿O será una vez más arrastrada por la indolencia inoperante de pasadas sesiones?

Del sector de renta fija vuelven los Fondos Públicos a marcar la primacía en la demanda, seguidos muy de cerca por las Obligaciones Telefónicas y Cédulas Banco Hipotecario.

**NOTICIARIO ECONOMICO FINANCIERO**

Se considera posible que el Consejo de Administración de Riegos de Levante, prolongue el plazo de valldez de los cupones que sirven para la suscripción de acciones. Esta determinación obedecería a las peticiones recibidas de muchos accionistas.

A 100.000 traviesas y 2.000 toneladas de carril asciende el volumen de materiales que el señor Ministro de Obras Públicas puede, según Decreto, prestar a la RENFE, de los que están almacenados en ferrocarriles de nueva construcción y no sean necesarios inmediatamente.

Con gran éxito se han realizado las pruebas de vertido por la presa-aliviadero, en el salto «Las Conchas», de «Fenosa». Esta sociedad ha solicitado recientemente la ampliación de la concesión relativa a dicho salto.

Continúa pendiente el asunto del pago a la Compañía Madrileña de Tranvías, del importe de sus bienes en la red. La fórmula a arbitrar puede ser la del pago en efectivo por el Ayuntamiento, o bien en títulos del último empréstito.

BERLIN.—Los gobiernos militares americanos e ingleses anuncian la creación de un Banco Central en Francfort y que estará autorizado eventualmente, para emitir nuevos billetes alemanes.

**BANCO POPULAR ESPAÑOL**
**Realiza toda clase de operaciones bancarias. Teléfono, 154.-PALENCIA**
**Bocaplaza, 1.-Apartado, 64**

**OCASION**
Se vende:
escalera de caracol,
caldera de calefacción.
Informes:
Mayor Principal, 15
ISAIAS DONCEL

*Modernas instalaciones frigoríficas*

AEESA
CRISOL
La técnica americana y la robustez inglesa al servicio de la mejor máquina española.
exclusivo
Representante
ENRIQUE SEIJO
Valladolid
General Mola, 12. Telf. 1409

# Las manos lejanas

## VICTORIO MACHO EN AMERICA

**Por Manuel POMBO ANGULO**

*En torno a las actividades en América de nuestro ilustre paisano, el escultor Victorio Macho, publica hoy Manuel Pombo Angulo, en "Ya", el siguiente artículo:*

De pronto sabemos que unas manos españolas trabajan todavía, allí, a lo lejos, en ese país que no es destierro, pero sí separación. América tiene algo de esto; no de tierra ertraña; sí de tierra alejada. Vivir en América no es perderse para el recuerdo, pero es morir un poco para la presencia. Sabemos que muchos están en ella; muchos españoles que se van a América porque les tienta la aventura, porque no pueden quedarse aquí, cara a un mar que todo lo promete. Luego vuelven. En esta vuelta a la patria española, a la pequeña patria chica, hay un reconocimiento de que la fortuna no vale lo que la intimidad. Sólo se consigue ser feliz así, íntimamente, cuando el sentimiento derrota a la riqueza.

Esto pueden sentirlo, mejor que nadie, los artistas. Un artista vive de intimidades y las sensaciones exteriores sólo contribuyen a alimentar su tesoro espiritual. Cuando el artista lucha con la materia creería se que la llena de intimidad también, hasta tal punto que sus obras no parecen formar parte de la naturaleza. Muchas veces no disuenan en ella; pero ni aun la arquitectura—el arte que nace del suelo—puede hacer pensar que está allí, sin medida de tiempo. Un árbol, un peñasco o un río pueden ser de ayer o de mañana; de siempre. Una nube, también. Una escultura o un monumento tiene su cronología, marcada por la de su autor. El arte se diferencia de la Naturaleza en que posee pasado y puede tener futuro.

La escultura hace notar mucho más marcadamente lo arriba escrito. ¿Cómo serán hoy las obras de Macho? A su propósito leímos que había sido encargado de realizar un monumento a no sé qué presidente y que una carga de piedra y bronce navegaba hacia él por mares donde el canto está lleno de acento español. Entonces hemos recordado a Macho, tan alejado de nosotros en todos los sentidos; al Macho que dibujaba en las salas de disección y que, sin embargo, se enfurecía cuando le hablaban de Leonardo; al Macho que amaba los atardeceres del Botánico, y que se ponía tierno en ellos, como un romántico cualquiera, entre esos deliciosos carteles que, al nombrar a las flores con sus nombres latinos, hacen pensar siempre en un madrigal escrito por un abate. El Macho de sus andanzas pueblerinas, del «Cristo de las fraguas» y, sobre todo, de la estatua yacente del hermano Marcelo. Aquí se dió como en ninguna otra escultura española—si exceptuamos, acaso las yacentes de Las Huelgas—, la unión de la sencillez y la serenidad para representar la muerte. La muerte, sencilla y serena, de un frailecico.

Estas manos que trabajan sin que conozcamos su obra nos dan la sensación, un poco dramática, de que trabajan en la noche. Realmente, todo lo que entre odios y rencores separa a las gentes tiene algo de estúpida y nocturna tragedia; casi estábamos por escribir de estúpida y nocturna tontería. Lo curioso—y lo triste—es que la mayoría de las tragedias humanas no son otra cosa. Entonces —pensándolo—pensamos también que a lo lejos las manos de un artista prosiguen, incansables, su obra; pensemos también en los pies del hermano Marcelo, tan sencillos, tan caminantes y, sin embargo, tan limpios de todo bajo polvo del camino. Cuando escribimos nos rodea silencio y soledad. Parece que en este silencio sólo pudieran quedar las invisibles e inmateriales huellas de estos pies.

Las manos de Victorio Macho están lejos.... Acaso, allá lejos, sientan la nostalgia del granito, el mármol, la blanda piedra de cal y la dura berroqueña que antes trabajaban.

**EL BANCO DE SANTANDER**
**SUCURSAL DE PALENCIA**
*Tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela y público en general, que han sido ultimadas las obras de reforma de instalación en sus antiguos locales,*
**Calle Mayor Pral., 70 (junto al Patio Castaño)**
*los que se complace en ofrecer y reitera el ofrecimiento de sus servicios de Banca, Cambio y Bolsa.*

## Hacia una Federación Nacional taurina

La Tertulia Taurina de Gijón ha sugerido al Club Taurino Madrileño la idea de celebrar una asamblea de clubs y peñas taurinas para constituir una Federación Nacional que tuviera como objeto el engrandecimiento y exaltación de la fiesta nacional.

**«BELMONTEÑO» TRIUNFA EN SUDAMERICA**

El domingo anterior, Lorenzo Pascual «Belmonteño», tuvo una tarde triunfal en Medellín, cortando tres orejas y un rabo, en medio de grandes ovaciones.

Por cierto que en la relación que publicamos hace días de las nuevas cuadrillas de matadores de toros, se omitió la plantilla presentada por el excelente espada castellano, que llevará además de otros dos subalternos, a Antonio Caneva (Rubio, hijo) y al banderillero «Zamorita».

**LA PLAZA DEL PUERTO DE SANTA MARIA, ADJUDICADA**

Se han abierto los pliegos presentados para el arriendo de la plaza de toros del Puerto de Santa María. Uno de ellos lo firmaba el Sr. Escriche, que ofrecía 50.000 pesetas; otro don Emilio Fernández, por 53.500; y otro don Manuel Romero, ofreciendo 60.500 pesetas, dando corridas en mayo, en agosto y cuantas veces quiera el Ayuntamiento. La subasta le ha sido concedida al señor Romero.

**CONCURSO DE ARRIENDO DE LA PLAZA DE BURGOS**

Hasta las doce horas del día 12 del próximo mes de marzo se admiten proposiciones para optar al concurso de arriendo de la plaza de toros de Burgos por el plazo de un año. El tipo de licitación fijado es el de 25.000 pesetas.

**TIENTA EN TERRONES**

Anteayer se celebró en Terrones la tienta de una veintena de vaquillas de la ganadería de doña María Sánchez. Las reses resultaron bravísimas. Dirigieron las operaciones de lidia el matador de toros Eugenio Fernández «Angelete» y los novilleros «Diamante Negro», Carlos Jiménez, Pedro, Pedrín Moreno y Salvador Jiménez, que pusieron de relieve su afición, valor y estilo, siendo muy felicitados.

Los novios que saben
gastar con postín
se compran sus "vistas"
en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero,
ropa interior.
MAYOR, 56

**INSTALACIONES DE RIEGO**
**NORIAS**
con marco de hierro y cangilones galvanizados
**BOMBAS**
a motor de gasolina o eléctrico

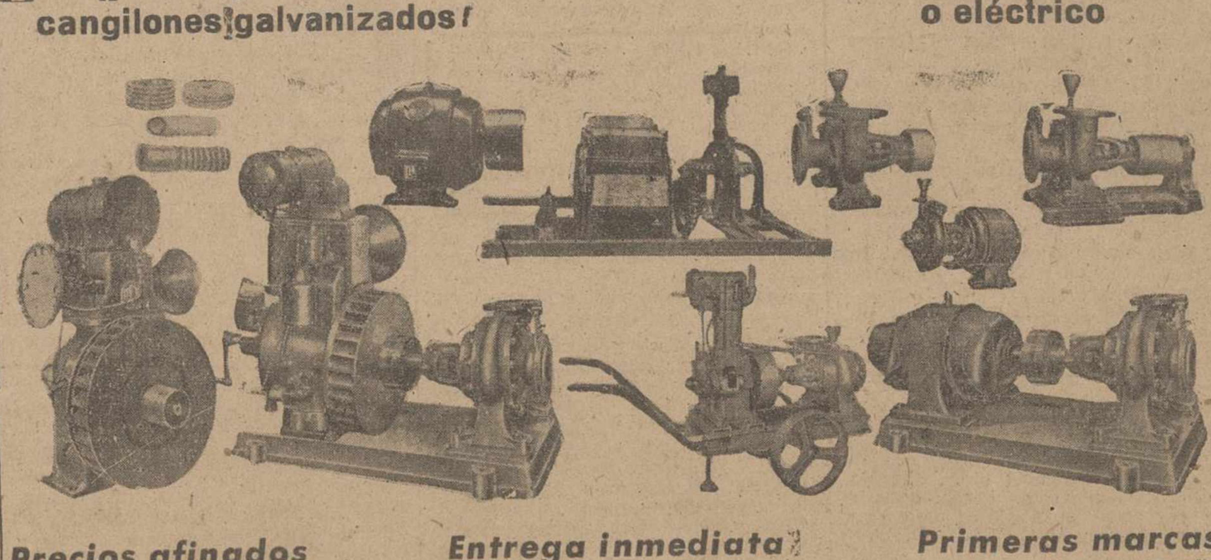

*Precios afinados* *Entrega inmediata* *Primeras marcas*
Servicio de mecánicos especializados
ALMACENES DE MAQUINARIA
**FELICIANO ORTEGA COLOMBRES**
Teléfono 96 Almacenes; Berruguete, 12 Apartado, 58

**AVISO**
**COMERCIAL IBERIA - Tahonas, 5. BURGOS**
Ofrece a sus clientes su nuevo domicilio juntamente con los diversos productos representados y servidos directamente de fábrica.
CUBITOS GALLINA BLANCA, LITINES GALLINA BLANCA, REGALIZ GALLINA BLANCA, CHOCOLATES Y BOMBONES, CARAMELOS FISAS, OBJETOS REGALO CONFITERIAS, JABONES Y LIMPIA METALES NETOL, CHICHES TABAY, POTS-PATIN ALAMBRE FROTALET, CAFETERAS Y BALANZAS CAMPEONA, MANTAS LANA Y ALGODON, BAYETAS Y GAMUZAS, DELANTALES Y PAÑOS DE COCINA, SEMILLAS Y CORDELERIA.

# DEPORTES

## LOS MODESTOS

### El domingo, dos partidos, a las 11'30 y 4'15

Sigue el Campeonato Regional de los modestos desarrollándose conforme al calendario establecido.

Mañana se enfrentan a las once y media los equipos Edelco-Cerámica, que suponemos nos depararán noventa minutos de entusiasmo y únicamente el equipo de las camisetas numeradas y de la W-M pudiera darnos alguna oportunidad de presenciar buenas jugadas.

El triunfo del Edelco, que aunque con dificultades, nosotros creemos que obtendrá, le colocará en un lugar medio de la tabla a cubierto de posible riesgo de descenso.

Por la tarde, se enfrentan los dos equipos rivales de este torneo: Una victoria del Castilla, haría peligrar la buena situación alcanzada por el Fábrica de Armas, hasta el presente.

Es más, si el Castilla sigue reaccionando en la segunda vuelta, (que comenzará dentro de tres fechas), estamos seguros que el equipo de la "bomba" no se creerá indiscutible campeón. Pero si fuera la Fábrica quien se apuntara la victoria, entonces sí que ya podemos darle por seguro clasificado.

Es evidente que a través de toda la competición, ha sido el único equipo que ha demostrado una seguridad y regularidad muy por encima del resto. Su mejor preparación física y entrenamiento adecuado, le han dado un fondo, del que carecen los restantes equipos y sin figuras sobresalientes en el equipo; ha conjuntado el mejor once. Es, sin duda, el equipo que puede hacernos saborear los mejores momentos del fútbol modesto y mañana acudiremos a este encuentro con esa seguridad.

Los partidos serán dirigidos, el de la mañana, por el auxiliar del Colegio local, señor Galán y el de la tarde, por el señor Felgueroso.

**FABRICANTES DE QUESOS**
Se ofrece la leche de 2.500 cabezas desde el 1 de marzo en adelante
FELIX RAMOS
AMUSCO

## La Medalla de Oro deportiva al Conde de Teba

Madrid.—La Delegación Nacional de Deportes ha otorgado a don Carlos Mitjans Stuart, Conde de Teba, la medalla de oro como premio extraordinario a la hazaña que en el 1947 realizó en el tiro de pichón de San Sebastián, al alcanzar una serie positiva de 112 pichones zuritos sin cero, con cuarto victorias consecutivas, hazaña que mereció ser homologada por la Federación Internacional de Tiro de Pichón como marca de categoría mundial no lograda hasta la fecha.

La alta distinción concedida al Conde de Teba no puede ser más merecida ni más justa. El gran tirador español, reconocido ya en todos los paises como una de las primeras escopetas del mundo, alcanzó este récord en condiciones excepcionales, pues la mayor parte de los 112 pichones que mató consecutivamente fueron tirados desde la distancia máxima de 30 metros, o sea, en las condiciones más difíciles que existen en este deporte, coronando así una hazaña que difícilmente podrá ser igualada.

# El concurso-subasta de las lanas sobreestimadas

## Las de Palencia figuran entre las que serán subastadas a partir del 15 de Marzo

### Se establecen dos grupos que tendrán una sobreestimación máxima del 40 y del 30 por 100 respectivamente

El asunto de la subasta de lanas sobreestimadas de la actual campaña ha salido ya del atasco en que se hallaba, lo que era un motivo de lógica preocupación entre los criadores interesados en el problema. Pero la "subasta" primitiva toma otra denominación. Esta: "Concurso-subasta" y ha sido anunciado en el "Boletín Oficial del Estado" del día 24 del actual.

En la mencionada disposición se dice que "finalizado el plazo de presentación de solicitudes y entrega de yellones para los ganaderos participantes en el concurso de sobreestimación de la actual campaña lanera, la Dirección General de Ganadería ha tenido a bien convocar para el día 5 del próximo mes de Marzo, a las diez horas de su mañana y en el salón de actos de la planta baja del Ministerio de Agricultura, el concurso de adjudicación de lanas sobreestimadas entre los industriales y comerciantes autorizados por las Ordenes de 27 de octubre último —"Boletín Oficial del Estado" del 25 de noviembre— y la ampliatoria de 20 del mes actual.

Las lanas sobreestimadas en este primer concurso de adjudicación, son las pertenecientes a las provincias de Badajoz, Cáceres, Toledo, Salamanca, Ciudad Real, Segovia, Almería y Jaén.

El concurso de adjudicación de las lanas de las restantes provincias se celebrará a partir del día 15 de marzo.

**DIVISION EN DOS GRUPOS DE LAS LANAS SOBREESTIMADAS**

En otra disposición que publica el mismo Boletín —24 del actual— se dictan normas relativas a la sobreestimación de la lana. "Por Orden de 30 de mayo de 1947 —se dice en la disposición de referencia— se estableció la intervención y tasa de las lanas y artículos manufacturados con esta materia prima. En dicha disposición se estableció que dichos tipos de lanas podrían ser sobreestimados cuando tuvieran determinadas características. Quedaba, sin embargo, sin determinar, la compensación económica máxima, que en concepto de calidad podría alcanzar dicha sobreestimación, a efectos de que en todos los casos se ajuste dicha compensación a la realidad reconocida de calidad y que en ningún caso puedan alcanzar límites que, rebasando la justa estimación, constituyan motivo de elevaciones indebidas, en pugna con la norma restrictiva que en cuanto a precios se refiere, orienta las disposiciones del Gobierno.

Se establece una diferenciación entre las lanas pertenecientes a ganaderías sujetas al control oficial de selección llevada a cabo por el Registro Lanero y las no sujetas a este precepto selectivo, compensando equitativamente de esta forma —dice la disposición— no solamente la mejor calidad ya conseguida en los rebaños de referencia, sino también premiando de una forma indirecta los esfuerzos de los ganaderos que colaboran en la empresa de mejorar los ganados ovinos de nuestra Cabaña Nacional.

En su consecuencia, las lanas clasificadas como sobreestimables por la Comisión Arbitral, se dividirán en dos grupos: Primero, lanas procedentes de ganaderías inscritas en el Registro Lanero, en las cuales se haya iniciado ya la selección; y, segundo, las restantes lanas sobreestimadas por la Comisión.

Las lanas del primer grupo podrán alcanzar como máximo una sobreestimación del 40 por ciento sobre el precio de tasa correspondiente al tipo a que pertenezca la lana. Las lanas correspondientes al segundo grupo, podrán alcanzar como máximo de sobreestimación el 30 por ciento sobre el precio de tasa del tipo a que corresponda.

Serán desechadas las proposiciones de licitación que sus ofertas sobrepasen el tanto por ciento marcado anteriormente.

# LIBROS

**«FORMAR Y EDUCAR», por Francisco Palau-Ribes Casamitjana. Editorial Políglota. Barcelona, 1947.**

Dos cualidades fundamentales—resaltadas en el prólogo por la autora—tiene este tratado de temas de Educación. Primera, es una obra «vivida», escrita para ser «vivida». Segunda, es un libro de «trabajo». La educación hay que entenderla en sentido dinámico. Educar es un arte y como tal no se satisface sólo con la doctrina, sino que precisa su desarrollo y perfección, irse paulatinamente encauzando por la práctica. Educar no es aconsejar; educar es «revivir». En tanto que no comprendamos que el educador trata de perpetuarse espiritualmente en el educando, no podremos llenar de sustancia y contenido y prestar eficacia a una obra, que tanto tiene de apostolado y ministerio.

Palau-Ribes, conocida ya suficientemente en el campo de la Pedagogía social, por su libro «Habla la vida», ha vuelto a asenderear el tema, desvinculándolo intencionadamente de las reglas áridas y cuajándolo de vitalidad y energía. Como objetivo de la educación, ha puesto el ideal, hoy más necesario que nunca, en la lucha cuotidiana, que hay que transmitir al niño como legado imperecedero e inmutable de los siglos. La educación que propugna Palau-Ribes, es una educación integral: en esto revera las doctrinas españolas, de Vives y nuestros grandes pedagogos, enfocada a un desarrollo progresivo, en los que tanto como las facultades intelectuales y volitivas han de formarse las corporales, para hacer sentir la fuerza de la personalidad, del yo, eje de la existencia. Solo así podrán conquistarse los valores de la cultura.

Pero no se limita la ilustre escritora catalana a examinar el campo de acción de la educación. Desmenuza los medios educativos y se fija detenidamente en la persona y funciones específicas del educador. En el artista de esta gran obra de moldear espíritus. Fiel a la doctrina agustiniana, resalta la influencia de la voluntad, que si en el maestro se transfunde en la vocación, en el discípulo crea el hábito y lo endereza por la vía de las virtudes sociales: la franqueza, la diligencia, la exactitud, la obediencia y la decisión.

Un sustancioso epílogo sobre los derechos y deberes de la mujer moderna, pone brillante colofón al libro, en que Palau-Ribes, con ágil y luminoso estilo, ha conjuntado todos los problemas que hoy preocupan a los educadores, y entre ellos incluímos no solo a los maestros, sino a los mismos padres y en general a todos aquellos que tienen como misión regir la vida social. La edición está muy cuidada tipográficamente, por Políglota.—**D. R. L.**

# Sobrante de más de 100.000 toneladas de naranjas

## Existe la esperanza de que puedan ser exportadas por vía de Francia

Como ya hemos indicado en estas columnas, la cosecha de naranjas en España se calcula este año en 700.000 toneladas, quizá algo más, según noticias de última hora. Con Holanda tenemos un convenio, pendiente de servir, en virtud del cual dicho país nos compró 50.000 toneladas. Ya ha comenzado la exportación a Inglaterra, de las 100.000, pactadas en el reciente arreglo comercial, esperándose que esta cifra sea ampliada a otras 100.000 toneladas. Si a estas cantidades añadimos la relativa al consumo nacional y las partidas enviadas a Suiza y Argentina, aunque de escasa monta, tendremos una salida prevista, de los centros productores, de alrededor de 600.000 toneladas, calculándose el sobrante en 100.000.

La apertura de la frontera francesa permite abrigar la esperanza de que será situado en el exterior ese sobrante, porque el amparo de la facilidad en los transportes por vía terrestre, la Europa occidental quizá aumente la demanda de aquel fruto, ya que el transporte directo por ferrocarril resulta mucho más económico que por los caminos del mar, y esto sin contar con que Francia puede volver a ser el buen cliente de nuestra naranja que fué tradicionalmente. La verdad es que, desde la publicación del anterior trabajo sobre la cosecha naranjera, han mejorado bastante las perspectivas de exportación, cosa que nos satisface plenamente porque no en balde la naranja constituye uno de los más importantes signos de la riqueza de nuestros campos.

Según noticias de Valencia, los precios vigentes en los centros de producción, oscilan —consideramos de interés la publicación de estos datos— alrededor de 12 y 13 pesetas arroba, de 12,5 kilos, de la variedad navel; ocho pesetas la sanguínea y cuatro la común; es decir, que los precios de la naranja vienen a ser, en las zonas productoras, los mismos que antes de la guerra.

**AGENCIA URALITA**
Tubería, planchas, depósitos, etc.
Almacén de Maderas y Materiales de Construcción
**RAMON M. FREIRE**
Cervera de Pisuerga

M.C.D.2022

# AGRICULTURA

## Los precios de los huevos

En el interior del país o mejor dicho en los distritos rurales del centro, no reaccionan los precios de los huevos, y siguen ofreciendo tendencia de baja. En realidad salvo las provincias cuyos gallineros han sido barridos por la peste y no reciben huevos de importación, todos los demás nos ofrecen cotizaciones que oscilan entre 15 y 17 pesetas docena. Es de hacer notar que en Madrid, por ejemplo, se facilitan en el suministro al precio de 1'50 por unidad, procedentes de importación.

**MADERAS DE CHOPO**

en rollo, se compra. Ofertas a: INDUSTRIAS ANTUÑANO ZARAUZ (Guipúzcoa)

### CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 27 de febrero de 1948.

Premiado con 25 pesetas, número 748 y con 2'50 pesetas, todos los terminados en 48.

## La distribución del nitrato

### Magnífico esfuerzo para entregarlo con oportunidad a los agricultores

En muchas provincias obra ya en poder de los organismos y almacenistas correspondientes todo el abono que se las destina. En las restantes no transcurrirán muchas fechas antes de que reciban la totalidad del fertilizante.

Las autoridades provinciales han desplegado extraordinaria actividad para conseguir con la rapidez posible la colocación del Nitrato de Chile en los puntos de destino, y a este respecto no está de más, e incluso es justo poner de manifiesto la cooperación que han encontrado en la Red Nacional de los Ferrocarriles que, aun tropezando con grandes dificultades de material ha sabido situarse a la altura de las circunstancias, realizando el esfuerzo máximo para ganar tiempo al tiempo y evitar que la conocida escasez de medios de transporte por ferrocarril pudiera motivar un retraso en el empleo de los abonos con el daño consiguiente para la agricultura que los está esperando como agua en mayo.

Las noticias de toda España señalan que los actuales cupos de abono son algo superiores a los del pasado año. Precisamente nuestro corresponsal en Burgos nos dice: «Una de las notas más agradables captadas en el agro y ello es motivo de gran contento entre los labradores, es la relativa a la mayor abundancia de abonos químicos en toda esta zona».

Concretando: Se puede asegurar que el Nitrato de Chile estará en las siembras en momento oportuno. Quizá los agricultores—y sin quizá, naturalmente—, consideren una lástima que no se les pueda proporcionar abonos sin tasa, pero estamos seguros de que sabrán apreciar los esfuerzos que se han conjuntado para poner en sus manos los actuales cupos, empezando por el Gobierno, siguiendo por los gobernadores civiles, la RENFE., y los organismos provinciales encargados de su distribución.

En lo que a nuestra provincia se refiere nos consta que el excelentísimo señor gobernador civil y la organización sindical realizaron activísimas gestiones para resolver el problema de los transportes que presentaba grandes dificultades.

**COMPRO**

Bibliotecas, lotes libros, novelas; pago bien, pasando domicilio.
CAMBIO
toda clase libros y novelas. No venda sin visitar esta casa.
LIBRERIA MARTIN
Jorge Manrique, 10
(Próximo Catedral)

¿Visitó V. el Café-Bar Restaurante
**GRAN VIA?**
*Se dará cuenta:*
PRECIOS - PRONTITUD - ESMERO - HIGIENE - CALIDAD
*VISITE ESTE ELEGANTE*
**BAR GRAN VIA**
Pronto inauguración del magnífico comedor

# ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

**BICICLETAS** «Fénix», la mejor marca en modelos para señora y caballero. Precios económicos. Almacenes de Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

**EN TODOS LOS PERIODICOS** de España puede hacer Vd. el anuncio que le interese para su negocio. Envíelo a Publicidad AVIL.—Félix Gallardo París.—Palencia.

**ARBOLES** frutales y forestales. Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta. Colón, 32, 2.º, izquierda. Se remiten catálogos gratis. Dispongo de planta económica, muy propia para majuelos, desde una peseta en adelante.

**LABRADORES.** No compréis injertos ni barbados, sin antes visitar Viveros Gurpegui; y se vende alfalfa. Eduardo Dato, 23, primero. Palencia.

**¿DESEA** un magnífico aparato de radio? Elija «Invicta», equipado con material americano. «La Esfera». Mayor, 213.

**PIENSO** muy bueno, para ganado caballar y mular; la garrofa triturada o entera. Harina de pescado, a precios afinados. Almacén José Martín García. Alisal, 45. Palencia.

**PERDIDA** reloj pulsera marca «Clima», esfera dorada. Sabré agradecer entrega. Cardenal Almaraz, 21 2.º.

**CAMARA** fotográfica «Exakta», vendo, cuatro mil quinientas pesetas. José Antonio, 47, entresuelo.

**SE NECESITA** chica o mujer para limpieza de oficina. Informes, Delegación de Estadística. Avenida Valladolid, número 4.

**SEMBRADORAS** de remolacha, gradas, cultivadores arados, rastras, corta-raíces. Repuestos de arados y maquinaria en general. Tejeda y Díaz S. L. (Junto al Teatro Principal). Palencia.

**MECANICO** se necesita para maquinaria agrícola con buenas referencias, libre servicio militar. Almacenes Pinacho.

**CARROS** grandes con toldo, en muy buen uso, se venden. Fábrica de Harinas «La Julia». Palencia.

**CASA MENDEZ.** Fonda. Necesito chica. Avenida de Santander, número 2, Antigua Florida.

**AZULEJOS** blancos y colores, todas las medidas. «Materiales Arranz». Mayor, 12.

**PUERTAS**, ventanas en buen uso. Precios económicos. Mayor, 2, (esquina).

**TALLERES mecánicos Alonso.** Construcción de maquinaria agrícola; reparación de maquinaria, motores de explosión, camiones, coches y tractores. Se garantiza el trabajo. Clemente Alonso. Osorno.

**MUEBLES** baratos. Precios de fábrica. «La Amuebladora». Torrelavega. Visite esta casa.

**GERMAN** Medina. Veterinario, vende su casa en Carrión, propia para negocio. Precio, condiciones, Laurentino González. Sindicato.

**ACERO**, de Villaherreros, vende mula trece años cinco dedos; caballo seis años, la marca, toda prueba.

**LOCAL**, se desea, o traspaso, sitio céntrico y comercial. Escribid a Valladolid. Portales de Guarnicioneros, 7. López. Comercio.

**VENDO** jata, dos meses, en Abastillas. Heliodoro Sevilla.

**SE VENDEN** varias máquinas de coser, «Singer», desde 200 y 600 pesetas en adelante. Celestino Gordo. Aguilar de Campóo.

**PRENSAS** maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán o Rezola, S. L. Ingenieros. Apartado, 2. Logroño.

**SEMBRADORAS**, trisurcos, cuatrisurcos, arados giratorios. Almacenes Maquinaria, Fidel Diego García.

**BOMBAS** para riegos. Motores gasolina y eléctricos, norias, molinos trituradores de piedras, arrobaderas, sembradoras, arados, gradas, correas, cojinetes, poleas. Maquinaria en General. «Almacenes Pinacho», calle Burgos, 21. Palencia.

**DIAPOSITIVAS en todos los teatros de España con bocetos sometidos a la conformidad del cliente.—Publicidad AVIL.—Félix Gallardo París. Palencia**

**VENDO** 100 ovejas recién paridas. Carrión de los Condes. Luis Pérez.

**LECHERO**, necesito, soltero. «La Asturiana». Magaz.

**REPARACION** de somieres. Avisos, en General Mola, número 15. Palencia.

**SE VENDE** carro nuevo, con muelles y arreos para una caballería. Para verlo y tratar con Paulino Alonso. Cenera de Zalima.

**SE VENDEN** dos terneros para el suero. Rizarzuela, 15.

**VENDO** hermosa estantería, 20 metros y mostrador, todo en buen uso. Mayor, 254. Tienda.

**SE VENDE** una noria nueva, del número dos. Marcelo Martín. Fuentes de Nava.

**SE VENDEN** 1.300 cántaros de vino y cerdos al destete. Para tratar, Angel Meneses. Grijota.

**PASTOR** con buenas referencias se necesita, en Las Nevillas. Paredes de Nava.

**SE VENDE** novilla, cumple 12 marzo. Frechilla. Teodosio Marañá.

**VENDO** 300 cántaros de vino. Itero de la Vega. Crescencio Tapia.

**VENDO** carretillo mano, de hierro, de dos ruedas. Calle Cid, 5.

**VENDO** 4 mulas y 4 caballos labor, distintas edades y tallas, buen trabajo. Fermín Ortega. Requena.

**NECESITO** mozo labranza, bien impuesto, preferible con chicos mayores, buena retribución, casa, luz y quema. Fermín Ortega. Requena.

**SE VENDE** una casa en Santa Cecilia del Alcor. Para tratar, con Eugenio García.

**SE VENDE** un carro de violín y un macho de media edad. Para tratar, calle las Monjas, 4. Eugenio García. Palencia.

**VIVIENDA**, arriendo. Laurentino Gutiérrez. Grijota.

**COCHE** niño, se vende. Informes, esta Administración.

**CERTIFICADOS** de penales, últimas voluntades. Toda clase de documentos. Informes, Mayor Pral., 28. Teógenes Manuel.

**TRASPASO** tienda paquetería, bien situada, con género o solamente el local. Razón, Jesús Alonso. Panaderas, 17.

**VENDO** casa, gran producción. Informes, Menéndez Pelayo, 19, entresuelo. (Maestro).

**VENDO** cabra con chivata. San Román de la Cuba. Julián Manso.

**NECESITASE** local para almacén maquinaria. Tejeda y Díaz. Burgos, 17-19.

**SE VENDE** ternera para el suero. Pastores número 48.

**TRASPASO** negocio bien situado, amplios locales y en pleno desarrollo. Dirigirse a Demetrio Herranz. Eras del Bosque, 3.

**SE ARRIENDAN** 3 obradas de alfalfa y se venden 6 cerdos al destete. Cuadrilátero. Toribio López.

**BICICLETA** vendo, caballero buen estado. Pastores, 10.

**SE VENDEN** cuatro vacas de leche, juntas o separadas. Para tratar, con Vicente Mediavilla. En Boadilla del Camino.

**SE ADMITE** un huésped pensión completa. Martín Calleja, 35, 2.º.

**SE PRECISA** mozo de labranza, bien impuesto y sin familia. Informes, Mayor, 144-146, primero.

**TRACTOR** «Fordson» 22'5 caballos, véndese, en Valladolid, calle Renedo, 14, bajo, derecha. Razón, Juan Vaquero.

**MULA**, buen trabajo; dos yeguas 6 años, 3 dedos; 4 chotas pasto. Carretera Grijota. Pío López.

**SE VENDE** casa desalquilada, cuatro viviendas, amplio patio, en 75.000 pesetas, producción anual 5.400, sitio céntrico. Informarán, de tres a seis tarde, frente Fábrica Armas. Carretería de Luis González.

**SE VENDEN** 50 pinos, diámetro aproximado, 1'30. Carlos Aguado. Astudillo.

**SE VENDE** un toldo para carro grande, buen uso. Sindicato Remolachero.

**PROCEDENTES** de San Pedro Romeral (Santander), vendo nueve novillas, segundo parto; son de la Holanda chica. General Mola, 55.

**PELETERIA** Germana. Abrigos mouton, Doré, garras, astrakán. Modelos exclusivos. Precios económicos. Bola, 13. Madrid.

**BAR-AMBIGU**, de Gran Teatro Ortega, se arrienda.

**GANE** dinero. Contrato fabricación domicilio. Proporciono material. Compro producción. Solicito representantes. Apartado, 544. Madrid.

**VENDO** 20 ovejas en plena parición. Valeriano Bartolomé. San Martín del Valle.

**SE VENDEN** seis borros emparejados. Para tratar, Eloy Iglesias. Villota del Duque.

**POLLUELOS-POLLAS, todas edades. «Leghorn-Prat». Granja Egati. Tulela (Navarra).**

**TRIPAS** vendo, de salchicha y vaca: seca, 1'75; salada, 1'50. Estrala, 3.

**VENTA** yegua trabajo y reproducción. Meneses. Pedro Argüello.

**SE VENDE** una casa en Herrera de Pisuerga, calle Colón. Para tratar, con Honorina Andrés. Barrio nuevo, número 3.

**SE VENDEN** o arriendan varias fincas rústicas en Ventosa de Pisuerga. Informes, esta Administración.

**PENSION**, desean 5 caballeros, pagando 3.000 pesetas mensuales. Informes, esta Administración.

OPOSICIONES TELEGRAFOS
Auxiliares locales ambos sexos. Edad, 16 a 24 años. No se exige título. 4.000 pesetas y gratificaciones.
Preparación:
CENTRO SAN ISIDORO
Plaza de la Catedral

**VENDO** cerdo cebado, superior, de diez y seis arrobas. Efigenio Caminero. Villelga.

**CAMION** transporte, 4 a 5 toneladas. Avisos, Dr. Caneja, 28. Cea.

**¡OCASION!** Se vende instalación de baños turcos (vapor, luz, y calor), y mesa para masajes. Verlo y tratar, General Mola, 50, principal.

**VENDO** caballo, 7 años 5 dedos, propio montura y trabajo. Félix Neira. Fuentes de Nava.

**VENDO** 150 cántaros vino. Miguel Garrido, Villamuera de la Cueza.

**VENDO** carro violo, armajes tableros y aparejada. Boada. Celestino Martín.

**SE VENDE** carro par, seminuevo y vestido. Para tratar, con Ildefonso Fernández. Paredes de Nava.

**SE VENDE** un garañón de tres años. Para verle y tratar. El Burgo Ranero (León). Froilán Atilano.

**VINO** de cosecha, 1'75 litro en Villa Rioja. (Carretera de Valladolid). Solo domingo y lunes. Azofra.

**VENDO** escopeta dos cañones, perrillos a la vista, número 12, seminueva. Carretera Villamuriel. Manuel Atienza.

**TEJA CURVA**
y machones de pino, buenos, vende David Rodríguez, S. A.

**BAR IRIS** Colón 29. Al servicio del público palentino.

**SE VENDE** una casa en la calle Rizarzuela. Informes, Rizarzuela, 23, segundo.

**VENDO** o cambio carro varas grande, por otro de una caballería; burro garañón, de dos años; carro par, medio uso. Gregorio Morrondo. Becerril de Campos.

**SE VENDEN** de 30 a 40 carros de leña de chopo y puntales de 3 a 4 metros. Para verlos y tratar, con José Martínez. En Villoldo.

**SE NECESITA** con urgencia, ama para criar en su casa. Valderrábano de Valdavia. Cesáreo Polvorosa Diez.

**VENDO** máquina de coser, «Singer», muy barata. Mayor, 130, cuarto.

**ENTIDAD** de Previsión necesita personas cultas para representarla. Sueldo Comisión. Razón: Barrio Mier, 10.

**CARRION** de los Condes, vendo 60 ovejas emparejadas y 20 ortuñas. Luis Lomana.

**SE VENDE** mesa de comedor. Mayor, 213, primero.

**VENDO** mula edad y tamaño medio. Baños de Cerrato. Desiderio Pérez.

**COMPRO** palomina, 140 pesetas carga, sobre estación cargue, limpia impurezas. Isidoro Palomero. Cantalpino.

**LAVANDERA** para las tardes, cien pesetas. Fonda «La Rosario».

**SE VENDE** macho burreño, 4 dedos. Becerril de Campos. Juan Rubio.

**SE VENDE** una cerda, verraco y cerdos al destete, seleccionados y cerdo de 40 a 50 kilos. Jerónimo García. Paredes de Nava.

**SE VENDE** cerda, 7 a 8 arrobas, propia recría; y mula cerrada la talla, se da toda prueba. «El Valle». Renedo de la Vega. Sanjuán.

**VENDO** 17 ovejas emparejadas y un cerdo de 10 arrobas. Tratar, Eleuterio Polo. Valdeolmillos.

**VENDO** 300 cántaros de vino; macho siete cuartas, media edad, buen trabajo. Marceliano Sánchez. Piña de Campos.

**HALLAZGO** de cierta cantidad dinero. Informes, esta Administración.

**CASA** confort, trato familiar, tomaría dos huéspedes. Martínez Azcoitia, 1, segundo.

**CASA** particular, admitiría un pupilo. Calle Cura, 15.

**VENDO** cerda de cría, o cambio por cerdo cebado. Villatoquite. Ramón Gómez.

**VACA** holandesa, plena producción, abocada a parir, vende Celestino Rico. Frómista.

**KILOMETRICO**, perdido. Se ruega le entreguen. Aurelio Jiménez, en el Hotel Castilla.

**AVICULTORES:** Mezclad en el amasijo de vuestras aves «Polvos Ponedores». Estimulan grandemente la postura y ahorran toda clase de piensos complementarios. Hijos Abel González. Miguel Iscar, 14. Valladolid.

**VENDO** 2 cerdas «Vitorianas», preñadas; un verraco; 2 cajas camioneta; furgoneta «Renault», 1.000 kilos, 5 ruedas a estrenar, corriente documentación; 600 cajones vacíos. Zoilo Marín. Santoyo.

# Delegación Provincial de Abastecimientos

## Precios oficiales para el mes de Marzo

Precios oficiales que regirán como únicos en toda la provincia, para la venta de los artículos que a continuación se detallan, durante el mes de Marzo de 1948.

| CLASE DE LOS ARTICULOS | Precio de venta por mayorista Ptas. Kg. | Precio venta al público Ptas. Kg. |
|---|---|---|
| Aceite | 8'461 | 8'— litro |
| Azúcar blanca (blanquilla y pilé) | 6'25 | 6'50 kg. |
| Azúcar afinada, de importación | 7'25 | 7'50 |
| Garbanzos | 6'50 | 7'00 |
| Alubias (todas las variedades) | 6'50 | 7'— |
| Lentejas | 5'00 | 5'50 |
| Pastas de sopa | 4'60 | 5'— |
| Jabón | 4'10 | 4'50 |
| Arroz corriente | 3'32 | 3'50 |
| Puré | 2'689 | 3'— |
| Subproductos de puré | 0'522 | —'— |
| Café | 32'361 | 37'— |
| Tocino | 13'70 | 14'50 |
| Chocolate | 9'45 | 10'— |
| Manteca fundida | 15'45 | 17'— |
| Manteca en rama | 13'20 | 14'— |
| Pulpa de remolacha | 0'554 | —'— |
| Bacalao | 12'90 | 14'50 |
| Alfalfa verde | 0'2195 | —'— |
| Heno de alfalfa | 0,8215 | —'— |
| Paja de alfalfa | 0'652 | —'— |
| Algarrobas mondadas | 2'70 | 3'— |
| Cebada para panificación | 1'239 | —'— |
| Patata desecada o deshidratada | 8'20 | 9'50 |
| Salvados | 0'77 | —'— |
| Mantequilla | 33'— | 36'50 |
| Leche condensada | 4'92 | 5'20 |

El precio correspondiente a la ración que se suministre, se obtendrá por el resultado de dividir el precio fijado por kilogramo, para la venta por el detallista por la cuantía de la ración, sin que por ningún concepto puedan alterarse los que resulten, ya que en los mismos se ha incrementado el redondeo centesimal correspondiente y toda clase de impuestos.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 28 de Febrero de 1848.

**El Gobernador Civil Presidente,**
**FRANCISCO ABELLA MARTIN**

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS

PRECIO DEL PAN PARA EL MES DE MARZO DE 1948.—Durante el expresado mes regirán en esta capital y provincia, los siguientes precios de venta al público:

Pieza de 80 gramos, 0,45 pesetas.
Pieza de 100 gramos, 0,40 pesetas.
Pieza de 150 gramos, 0,45 pesetas.

Se advierte a los industriales panaderos que no puede elaborarse otra clase de pan que el de flama o miga blanda, debiendo ajustarse las piezas a las modelaciones anteriormente establecidas sin que por ningún concepto se admitan múltiplos de las raciones de 80, 100 y 150 gramos en ninguna de las zonas rural y urbana, las cuales necesariamente deberán elaborarse en piezas del modelo señalado.

A este fin se advierte a los señores alcaldes delegados locales de Abastecimientos, la inexcusable obligación de remitir a esta Delegación Provincial, dentro de los cinco primeros días de cada mes, las correspondientes declaraciones juradas modelo HC-1, suscritas por los industriales panaderos de cada Municipio y que comprenden el número total de piezas elaboradas durante el mes anterior, convenientemente resumidas en el modelo HC-2, que constituye el resumen de todas las declaraciones presentadas por los citados industriales de cada Municipio, a efectos de lo dispuesto en la Circular de 21 de octubre de 1941, "Boletín Oficial de la Provincia", número 128.

Se recuerda a las autoridades que tienen el deber de velar por los intereses del público, advirtiéndose con carácter general, que las normas para efectuar el repeso del pan, son las contenidas en la Circular número 649 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes publicada en el "Boletín Oficial de la Provincia", número 23 de 10-10-47 y "Boletín Oficial del Estado" número 279 de 6-10-47, cuya rigurosa observancia se establece en la presente Circular, debiendo comunicar quincenalmente los señores alcaldes a esta Delegación Provincial de Abastecimientos, el resultado que arroje el repeso efectuado cualquier día de la quincena.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 28 de febrero de 1948.—*El Gobernador Civil Presidente, FRANCISCO ABELLA MARTIN.*

PRECIO DE VENTA DE LAS HARINAS PANIFICABLES PARA EL MES DE MARZO DE 1948.—Por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se han aprobado los siguientes precios oficiales para la venta de las harinas panificables a los industriales panaderos de esta capital y provincia, según se trate de suministros de este artículo para elaborar piezas de primera, segunda o tercera categoría, indistintamente, si tales suministros se refieren a la zona urbana (capital) o zona rural (pueblos) y que regirán por todo el mes expresado:

ZONA PRIMERA: (Capital)

Harina para elaborar piezas de primera categoría, 617,66 pesetas quintal métrico.

Harina para elaborar piezas de segunda categoría, 420,70 pesetas quintal métrico.

Harina para elaborar piezas de tercera categoría, 298,62 pesetas quintal métrico.

ZONA SEGUNDA: (Pueblos)

Harina para elaborar piezas de primera categoría, 631,52 pesetas quintal métrico.

Harina para elaborar piezas de segunda categoría, 434,56 pesetas quintal métrico.

Harina para elaborar piezas de tercera categoría, 312,48 pesetas quintal métrico.

Por los fabricantes se cuidará escrupulosamente de expedir las correspondientes facturas de venta ajustadas a las cifras anteriormente establecidas, a cuyo fin por esta Delegación Provincial se les comunicará las cantidades de harina que para cada una de las clases prevista, haya de suministrar.

A efectos de la compensación que proceda que se realizará por esta Junta Provincial de Precios entre los CINCO primeros días del mes siguiente a que correspondan las ventas efectuadas, para el mes de marzo, se hace público el precio de pesetas 233,73, señalado por la Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo para el quintal métrico de harina.

Estas mismas normas serán tenidas muy en cuenta por los señores alcaldes respecto a los panaderos que radiquen en su Delegación Local, al repartirles la harina que se les haya adjudicado para sus atenciones normales.

Lo que se hace público, para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 28 de febrero de 1948.—*El Gobernador Civil Presidente, FRANCISCO ABELLA MARTIN.*

**DR. BOZAL URZAY**
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado
PULMON - CORAZON
Rayos X. Electrocardiógrafo. Exploraciones Radiológicas y Electrocardiográficas domiciliarias.
Consulta diaria, de 12 a 2 y de 4 a 6. — Ramírez, 4

# El cultivo del tabac

## Los agricultores andaluces se muestran muy satisfechos

### Los fumadores reducimos a humo u presupuesto nacional de hace 20 años

¿Ustedes saben, o recuerdan, a qué cantidad—milloncejo más o menos—asciende el valor del tabaco que vende anualmente la Arrendataria de Tabacos a la Tabacalera? Nada menos que a unos 1.400 millones de pesetas.

¿Saben ustedes o recuerdan también que el Estado recauda, a través de los servicios de la Arrendataria, por tabaco, timbre, cerillas y papel, la friolera de 1.810 millones de pesetas? Estas cifras corresponden al año 1946, pues aun no nos son conocidas las de 1947.

Está, pues, claro, que los fumadores transformamos en humo una cosa así como un presupuesto nacional... de hace veinte años. La cosa es como para que se nos tome más en serio a los fumadores por parte de los encargados de proporcionarnos materias nicotínicas.

Los ensayos del cultivo del tabaco se extienden en España. En Granada fueron recolectados en 1947, nueve millones de kilos; menos de esa cantidad en Málaga; 1.200.0 en Sevilla. Los agricultores gra dinos dicen que el que obtienen sus fincas es de magnífica calidad que cada temporada perfeccionan cultivo de referencia. Todo esto cierto, como lo es también que producción nacional contribuye aliviar las necesidades de consu pero contrariamente a lo que creencia muy extendida; estam muy lejos de cosechar lo suficien En 1946 las compras de tabaco digena representaron 9.500.000 ki y en cambio fueron importad 27.300.000. En el mismo año se co sumió mucho tabaco de Cuba deficiente calidad del que se nos ministra a los fumadores ha ori nado un consumo creciente del mado «rubio», que fuma «desde princesa altiva a la que pesca ruin barca...», pese a su mayor p cio, pero el caso es presumir, a v ces, y otras aliviar un poco vías respiratorias maltratadas por «negro» de nuestros pecados.

En fin; los agricultores andaluc y los que no lo son que dedica tierras al cultivo del tabaco, muestran muy contentos. Dicen q les resulta remunerador y como co secuencia de ello aumentan, en cua to les es posible en cada temporad la superficie. El ideal sería llama a la autosuficiencia para poder re tar a nuestro comercio con el exte rior ese importante capítulo que r presenta muchos cientos de millon de pesetas que necesitan nuestr agricultura y nuestra economía na cional. Pero todo se andará, porqu a las posibilidades del suelo españ se le están abriendo dilatadísimos horizontes, insospechados hace sola mente unos años.

Eliseo de Pablo Barbado

## ¿Qué leeré hoy?

ENFERMEDADES Y PLAGAS DEL CAMPO.—«Plagas del campo», por S. Planes: 3 pesetas.—«Enfermedades de la vid», por A. Ruiz Castro: 3 pesetas.—«Calendario fitopatológico», por J. del Cañizo: 3 pesetas.—«El escarabajo en los patatales», por J. del Cañizo: 3 pesetas.—«Plagas de la remolacha», por F. Domínguez: 3 pesetas.—«Insectos de viñedo», por A. Ruiz: 3 pesetas.—«Los pulgones», por A. Ruiz: 3 pesetas.

De venta en:
«I. G. DIARIO-DIA»

**POLLITOS RECIEN NACIDOS**
Leghorn y Castellana negra
Nacimientos semanales de marzo a mayo. Anote su pedido para la fecha que le interese.
**CALIFORNIA**
Avenida José Antonio, 45
PALENCIA

# GUIA MEDICA

**ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA**
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Operaciones: Clínica San Bernabé
Análisis clínicos.—V. Calderón, 12

**SANTIAGO MORO**
MEDICO - PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Mayor Pral., 110, 2.º - Telf., 451

**A. BUJEDO VILLAGRA**
Cirujano del Hospital Provincial por oposición
Estómago-Hígado-Intestinos
Avenida R. Argentina, 4
De 12 a 1 y de 4 a 5

**ALBERTO CASAS**
MEDICO-PUERICULTOR
*Consulta de enfermedades de los niños*
Ramírez, 4, principal, derecha
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

**Miguel Cebrián Nájera**
Medicina General, Piel y Vías Génito-Urinarias
De 12 a 2 y de 5 a 6
Calle de Burgos, 21

**J. VILLANUEVA SAGREDO**
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, segundo

**U. ROMAN BAQUERIN**
Del Instituto Rubio, de Madrid
Especialista del estómago, intestino e hígado. — Rayos X
Mayor, 28, Pral., izquierda

**M. ALVAREZ RENEDO**
Pulmón - Pleura - Corazón
RAYOS X
Mayor, 120
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

**Rafael M. Almeida**
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta, de 11 a 1
Mayor Pral., 254, 2.º Telf. 583

**ESCAPA LEAL**
OTO - RINO - LARINGOLOGO
de la Casa Salud Valdecilla
Consulta y operaciones en Mayor, 139

**C. RODRIGUEZ PASCUAL**
Ex Profesor A. de la Cátedra de Dermosifiliografía (Valladolid)
Director del Dispensario Oficial Dermatológico y Antivenéreo (por oposición)
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Valentín Calderón, número 7 — Consulta de 12 a 2

**E. ROBLES**
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO - URINARIAS
Tratamientos modernos. Electroterapia. Análisis clínicos.
De once a una y media — José Antonio, 47 (Salón)

**DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ**
Tocólogo-Ginecólogo-Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición. Ex Profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja, de Madrid
CIRUGIA DE LA MUJER, PARTOS, ELECTROTERAPIA
CONSULTA: Mayor Pral., 33, 2.º - Telf., 533. - De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria
OPERACIONES y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

**A. DORRONSORO CRUZ**
MEDICINA Y CIRUGIA DEL APARATO DIGESTIVO
(Estómago - Hígado - Intestinos)
Consulta: José Antonio, 47. De 11 a 2 y de 4 a 6
Urgencia: General Mola, 133. Teléfono, 540

**JOSE LUIS DE GUZMAN**
PARTOS, ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER
Avenida República Argentina, 4 (frente al Instituto). Teléfono, 65.
Consulta de 12,30 a 2
Operaciones y partos: Clínica Nuestra Señora del Pilar, Colón, 53

SANATORIO QUIRURGICO
**DOCTOR HERMAN BLANCO**
CIRUGIA GENERAL. - RAYOS X
CONSULTA DIARIA: DE 10,30 a 2
Valentín Calderón, 12. — Teléfono, 155

M.C.D.2022

VAQUERO - PILOTO - VAQUERO - STAR - VAQUERO - LIRE - VAQUERO

PUGA

PONGA AQUI SU NOMBRE

Don ..............................................

Vive en ..........................................

Pueblo ...........................................

Recorte este boletín y los modelos que le interesen, métalos en un sobre y envíelo a: «VAQUERO», Mayor, 32. PALENCIA. Sin más molestias podrá verlos y oirlos en su casa y así elegir

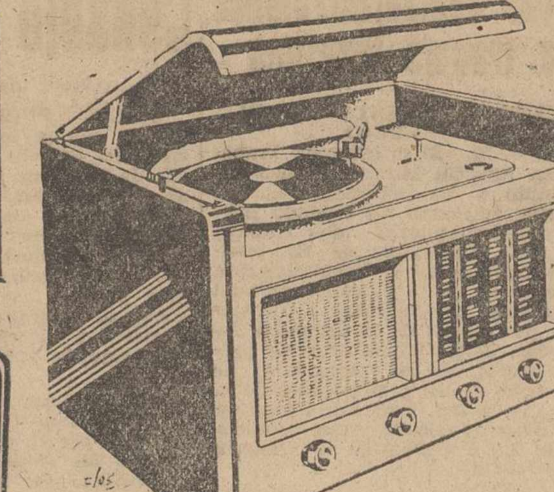

Ptas. 5.000

**LIRE.** Radio Gramola
5 válvulas, equipo americano

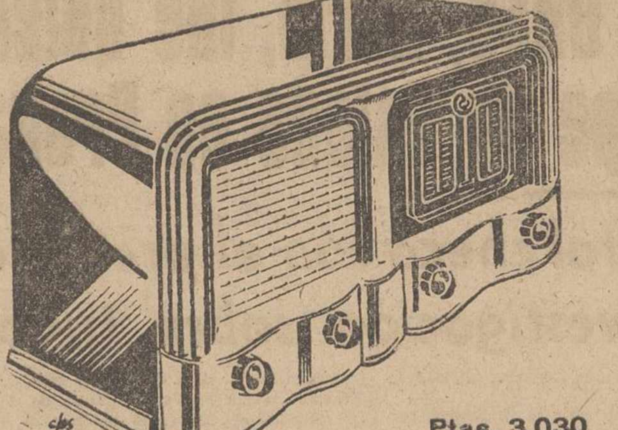

Ptas. 3.030

**LIRE**
Mod. 518-A
5 válvulas, equipo americano

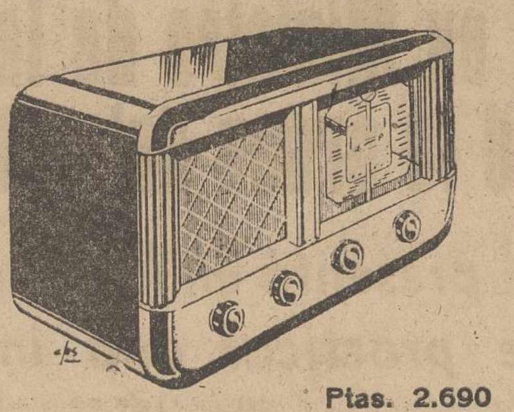

Ptas. 2.690

**LIRE**
Mod. 548-A
5 válvulas, equipo americano

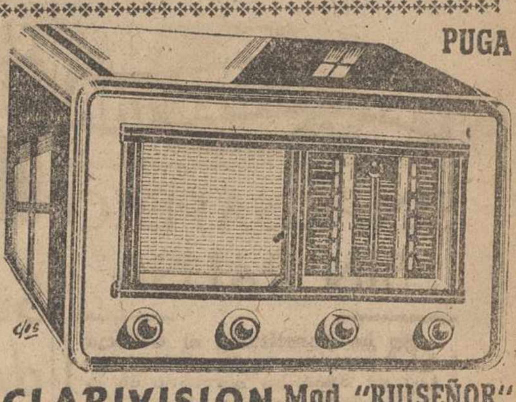

**CLARIVISION** Mod. "RUISEÑOR"
6 válvulas, equipo europeo
Ptas. 3.115

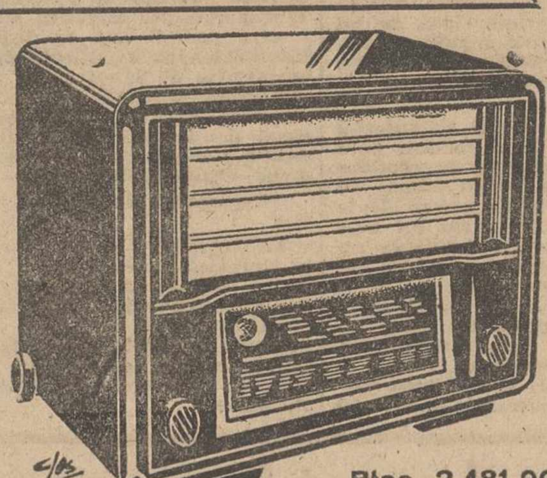

Ptas. 2.481,90

**PILOTO** 6 VALVULAS

# VAQUERO

(CASA FUNDADA EN 1866)

Mayor, 32 - Teléfono 152
PALENCIA

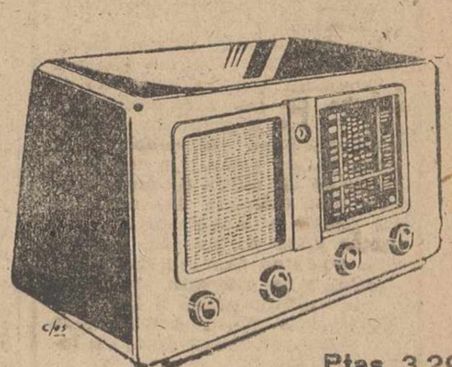

Ptas. 3.299

**CLARIVISION** Mod. "Coriolano"
6 válvulas, equipo americano

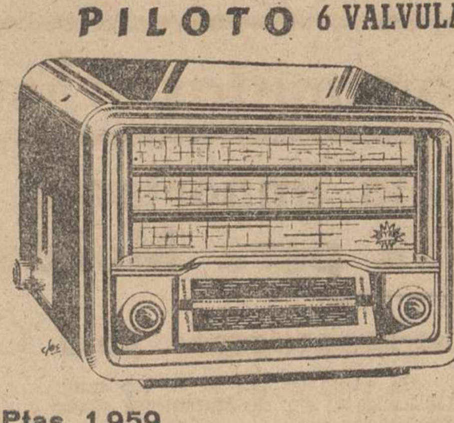

Ptas. 1.959

**STAR**
4 VALVULAS

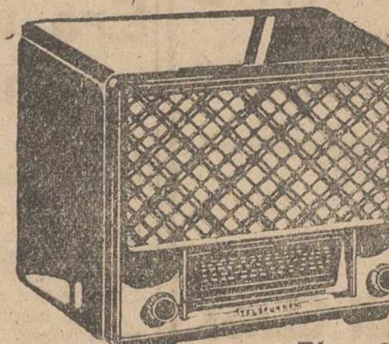

Ptas. 2.200

**TELEFUNKEN** Mod. "Mozart"
4 válvulas, equipo europeo

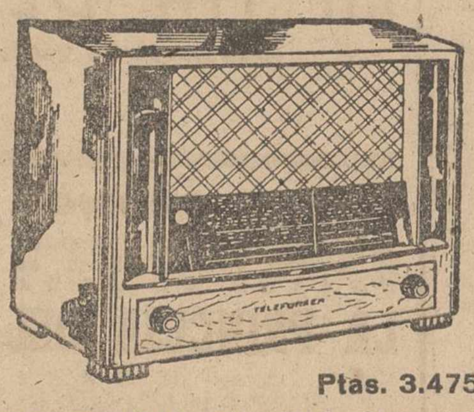

Ptas. 3.475

**TELEFUNKEN** Mod. "Sarasate"
5 válvulas, equipo europeo

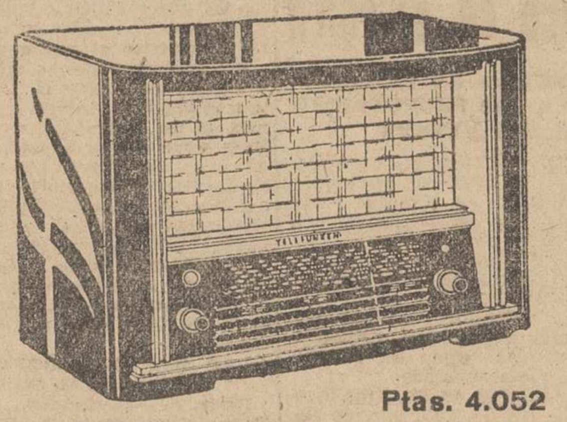

Ptas. 4.052

**TELEFUNKEN** Mod. "Constelación"
7 válvulas, equipo europeo, DOS ALTAVOCES

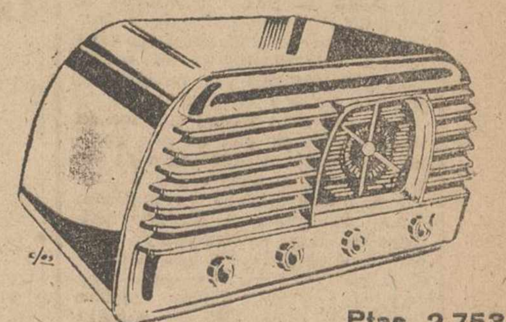

Ptas. 2.753

**CLARIVISION**
Mod. "Claro de Luna"
5 válvulas, equipo europeo

Casa especializada en regalos para bodas. Aparatos de luz, arañas, bisutería, carteras y bolsos. Vajillas y cristalerías. Modelos exclusivos. El más moderno y extenso surtido.

Cualquier artículo de esta Casa cuyo precio sea superior a 500 pesetas, podrá V. adquirirlo al contado o en

**Plazos**

VAQUERO - LIRE - VAQUERO - TELEFUNKEN - VAQUERO - CLARIVISION - VAQUERO

# Religiosas

## Tercer Domingo de Cuaresma

### En la Catedral predicará el Revmo. Prelado

S. I. CATEDRAL

Día 29 de febrero. Domingo III de Cuaresma. — A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve misas rezadas con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez y cuarto, procesión por el interior del templo presidida por el Excmo. y Rvdmo. Prelado.

Acto seguido misa solemne.

El Sermón está a cargo del Excelentísimo y Rvdmo. Prelado.

A las doce y media misa rezada explicando durante ella el Santo Evangelio el M. I. Sr. Lectoral.

NTRA. SRA. DE LA CALLE.—El domingo, día 29, Dominica III de Cuaresma, la Cofradía de la V. O. T. del Carmen, establecida en dicha iglesia, celebra los cultos mensuales. Habrá misas desde las siete hasta las once y media, cada media hora. A las ocho y media, Misa de Comunión general, con acompañamiento de órgano. A las nueve, Misa de Comunión general que la Archicofradía de la Virgen del Perpetuo Socorro dedica mensualmente a su Excelsa Madre.

A las nueve y media, Misa para los niños de las Escuelas y Colegios de la parroquia.

A las once y once y media, se celebrarán misas con homilías.

Por la tarde, a las siete y media, el ejercicio cuaresmal, con procesión de regla y salve.

SAN PABLO (PP. DOMINICOS).—El domingo, día 29, quinto domingo en honor de San José, misas de media en media hora desde las siete y media hasta las nueve y media. La última, a las doce con predicación. En las misas de ocho y nueve, se hará el Ejercicio de los Siete Domingos de San José. La misa de nueve y los cultos de la tarde se aplican a intención de la señora doña Carmen del Olmo de Olaguibel.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicios de San José y sermón.

COLEGIO DE LA MILAGROSA (ESCUELAS DEL HOSPITAL).—Como homenaje de gratitud a nuestra Profesora Sor Teodora Aramendia, en sus Bodas de Oro, se celebrará el domingo 29, a las ocho y media, una Misa de Comunión en la Capilla del Hospital de San Bernabé.

Se avisa por medio de estas líneas y se ruega la asistencia a todas las ex alumnas.

CONSEJO DIOCESANO DE LAS JOVENES DE A. C.—Recordamos a todas las jóvenes de este Consejo y directivas parroquiales e interparroquiales, que el domingo, día 29, tendremos el retiro correspondiente a este mes de febrero, de diez a una y media, y como de costumbre, en la Capilla de Nazareth.

Se ruega a todas la puntual asistencia para que renovando los propósitos de los recientes Ejercicios y meditando una vez más en las verdades eternas, nos decidamos a trabajar más y más por la gloria de Dios y las almas, cooperando a la obra de la Redención.

Por todo el Consejo, lo suplica
*La Vocal de Piedad*

**Vino de cosecha**
de Julián Ruipérez
A 40 PTAS. CANTARO
Mayor, 240

### Ejercicios para Mujeres de Acción Católica y Marías de los Sagrarios

El próximo domingo, día 29 de los corrientes, comenzará la tanda de Ejercicios Espirituales para Mujeres de Acción Católica y Marías de los Sagrarios, en la Casa diocesana de Nazareth.

Aunque suponemos que habrá llegado a manos de todas las asociadas la propaganda impresa correspondiente, hacemos hoy un nuevo llamamiento.

Por atención y respeto a tantas señoras y amas de casa, se admite en esta tanda no sólo a internas y mediopensionistas, sino también a las externas, que deseen practicarlos.

Si a alguna señora o señorita le interesa hacerlos en plan de internado o de mediopensionista, puede dirigirse inmediatamente a la Administración de la Casa, solicitando reserva de plaza.

La dirección postal es: Santo Domingo, 11 y la telefónica el número 363.

# Orden Ministerial sobre las pruebas de la Licenciatura

## En el plan 1944 no alcanza a los que terminen sus estudios en el curso actual

Ilustrísimo señor: El carácter renovador y de permanente servicio a la cultura en que está inspirada la ley de ordenación universitaria de 29 de julio de 1943, aconseja que al cumplirse los cinco años de vigencia, se estudien de nuevo con criterio riguroso y objetivo, los principios de la misma y se analice a la luz de la experiencia lograda en este período, qué modificaciones deban introducirse en el texto fundamental para que este continúe siendo instrumento ágil y eficaz al mejor servicio de la docencia superior.

En tanto el oportuno proyecto de ley se eleva a las Cortes y para resolver las discrepancias surgidas en punto a la interpretación del debido alcance y extensión de la ley y haciendo uso de las facultades conferidas por la décimoquinta disposición transitoria final.

Este Ministerio ha tenido a bien resolver:

Primero.—Que el examen de Licenciatura establecido por los planes de 1944, no alcanza a los alumnos que terminan sus estudios en el curso actual.

Segundo.—En virtud de lo anterior, a los alumnos que aprueben todas las asignaturas del plan de estudios respectivos, podrá expedírseles el título de Licenciado, previo el abono de los derechos correspondientes.

Tercero.—La aprobación de examen de Licenciatura será indispensable para poder optar al premio extraordinario en la respectiva Facultad y para concurrir a las oposiciones de profesores adjuntos de Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 18 de febrero de 1948».—Ibáñez Martín.

Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Universitaria.

**Tejido y confección**
de toda clase géneros de punto a máquina, de caballero y señora
PRECIOS ECONOMICOS
Cecilia Gange, Mayor Pral., 33, bajo y Casas del Hogar, 23, segundo

SE VENDE
La leche de 700 ovejas. Tratar Hermandad de Villanueva del Rebollar.

De la noche a la mañana queda libre el intestino con PILDORAS LAXANTES MIGUELEZ
PILDORAS LAXANTES MIGUELEZ

**Banco Español de Crédito**
Domicilio Social: Madrid.—Alcalá, 14
419 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS
Capital desembolsado .................... 207.488.000,— Ptas.
Reservas ................................ 178.576.639,58 »
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Organizado para el pago de contratos del Servicio Nacional del Trigo
Sucursales en Palencia, Aguilar, Saldaña y Villada

# SUCESOS LOCALES

ARRESTOS GUBERNATIVOS. — Por disposición del Excmo. Sr. Gobernador sufrir los arrestos que se especifican, han ingresado en la cárcel, los siguientes individuos:

30 días de reclusión a Román González Bello (a) «El Chiquitín», residente en nuestra capital, por cometer faltas a la moral.

30 días de arresto, a Tirso Torres Ortega, de 27 años, por insolentarse con los Agentes de la Autoridad, hallándose en la Comisaría de Policía detenido.

30 días de cárcel, a Rosa Marta Martínez (a) «Chabreda», de 32 años residente en León, detenida por los Agentes de la Brigada Móvil, como sospechosa, en el tren correo de Asturias para Madrid.

30 días de prisión, a Arcadio García Sala, de 20 años, maleante, natural de La Carolina (Jaén), sin oficio ni domicilio fijos, detenido por los Agentes de la Policía, en Venta de Baños.

También han pasado a la cárcel, a la disposición del Juzgado de Instrucción de nuestra capital, por el delito de hurto doméstico, Eugenia Antolín Mazón, de 20 años, sirviente, que fué detenida en Venta de Baños y Alfredo Fernández Huerta, de 25 años natural de La Felguera y detenido en nuestra ciudad, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de León, por el delito de estafa de 3.600 pesetas, al vecino de Vega de los Arboles (León), don Joaquín Olmo Llamas.

DETENIDO POR HURTO.—Detenido por hurto de 65 kilogramos de carbón, que le fueron ocupados, ha sido puesto a la disposición del Juzgado correspondiente, el vecino de Grijota, José Ramos Poza, de 25 años.

La detención se efectuó por los Agentes de la Policía, en el momento en que dicho individuo había sustraído el combustible de uno de los vagones del ferrocarril de la Renfe, en nuestra capital.

## Salva a su novia y él muere arrollado por un tren

*Valladolid, 27.—Arrollado por un tren, ha muerto Eduardo Nieto, de veintiocho años, que salvó a su novia de una muerte segura al darla un empujón y ponerla fuera del alcance del convoy. También resultó herido Jesús Vega, que en compañía de los anteriores y de otras personas regresaban de una fiesta familiar.*

"AURORA"
Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO
SEGUROS, INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES
Subdirector en PALENCIA, D. Aquilino García González, Valentín Calderón, 5
SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS en todas las capitales y poblaciones más importantes. — TELEFONO, 115

Los novios que saben gastar con postín se compran las "vistas" en CASA MARTIN
CASA MARTIN
CAMISAS · CORBATAS · TRAJES DE CABALLERO · ROPA INTERIOR
MAYOR, 86

**Almorranas - Varices**
ULCERAS VARICOSAS, FISTULAS, FISURAS, PICOR y toda enfermedad recto anal
Tratamiento SIN OPERACION — Instituto Antihemorroidal
Montera, 45. — MADRID. Dr. Santiago Subirachs
Consulta en Palencia, de once a una, del 1 de Febrero al 10 de Marzo. Informes, *Hotel Castilla*. Mayor, 90 (Pdad. «Avil») C. C., 3.639

RIEGOS
GRUPOS GASOLINA / ELECTRICOS
AVENTADORAS - NORIAS

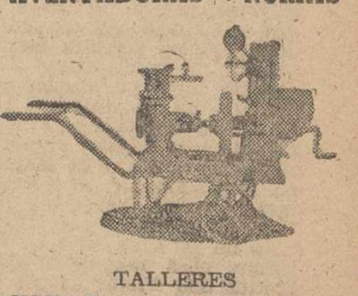

TALLERES
VENANCIO FERNANDEZ
PEREZ GALDOS, 5
(Plaza Circular)
VALLADOLID

AGENCIA GENERAL DE TRANSPORTES
"LA CAMERANA"
Casado del Alisal — PALENCIA — Teléfono 289
SUCURSALES EN:
Barcelona, Alcoy, Alicante, Almería, Albacete, Bilbao, Burgos, Badajoz, Cádiz, Córdoba, La Coruña, Figueras, El Ferrol del Caudillo, Gijón, Granada, Huesca, León, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Monforte, Orense, Oviedo, Palma de Mallorca, Pamplona, Ponferrada, Pontevedra, Salamanca, Sevilla, San Sebastián, Santander, Santiago de Compostela, Tarragona, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zaragoza, Irún, Port Bou, Ceuta, Las Palmas, Melilla, Larache, Huelva, Tetuán, Villagarcía de Arosa y en localidades importantes.
Tiene el gusto de ofrecer al comercio e industria de esta plaza y provincia sus nuevos Servicios de Régimen Acelerado, perfectamente organizados a base de vagones directos y de DOMICILIO A DOMICILIO, entre las poblaciones siguientes:
PALENCIA - GALICIA (a cualquier punto de la región gallega).
PALENCIA - BARCELONA (y poblaciones inmediatas).
PALENCIA - MADRID (y poblaciones inmediatas).
Asimismo su ya demostrado e inmejorable servicio BARCELONA - PALENCIA, de DOS VAGONES SEMANALES, bien conocido por todo el comercio.

A PLAZOS Y AL CONTADO
RELOJES SUIZOS CRONOGRAFOS
15 AÑOS DE GARANTIA
ESTILOGRAFICAS TIPO AMERICANO
GRANDES FACILIDADES de PAGO
ENVIOS A SU DOMICILIO - PIDA CATALOGO GRATIS
COMERCIAL RELOJERA SUIZA
APARTADO 66 - ZAMORA
LOS MEJORES PRECIOS

Academia de Mecanografía
PAYO-CARNICERO
*Apertura el 1.º de Marzo*
Enseñanza rápida y económica.
Profesorado competente.
*Valentín Calderón, 33*

M.C.D.2022

## PERFIL DEL DIA

### SIN PRISA PERO SIN PAUSA

Se ha constituído el Consejo del Reino en cumplimiento de la Ley de Sucesión aprobada en el referéndum nacional. Es un órgano consultivo de gran transcendencia para la vida de la nación, que va perfilando su figura política en instituciones de raigambre tradicional con alcance moderno.

España no sufre ningún transtorno en esta evolución pacífica y prudente que va siguiendo la marcha de las necesidades del país y los imperativos de su tradición y de su esencia. Los otros países están en constante agitación en busca de una situación que defienda los intereses del pueblo y establezca la paz tantos años perturbada. Las luchas políticas son crueles y agotadoras y la violencia se ejercita en muchos países a las órdenes de una potencia extranjera que tiene servidores fieles en todas partes.

En España, gracias al Movimiento salvador y a la prudencia y energía del Caudillo, el desarrollo político se va haciendo por etapas previstas, con la normalidad necesaria para que no sufra ningún transtorno la vida de la nación. Así la economía no sufre quebrantos, la vida de los ciudadanos se ve protegida y amparada y el porvenir se delinea claro y en paz.

No podremos nunca estimar en cuanto vale la paz de que gozamos. Gracias a ella, nuestra vida se desliza suave, sin altibajos ni depresiones y podemos mirar de frente a los acontecimientos. Las instituciones políticas son elegidas de acuerdo con la psicología y las necesidades de nuestro pueblo y de nuestro tiempo. Y sobre ellas se asienta la vida nacional como en cimientos sólidos que darán eficacia y autoridad a todas las actuaciones.

La constitución del Consejo del Reino significa esa evolución pacífica, tranquila, sin prisa y sin pausa, que preside el Caudillo con energía y clara visión de los problemas. Cuando España acabe su organización constitucional podrá presentarse al mundo, como un ejemplo de ciudadanía pacífica que ha elaborado una institución sólida en conformidad con su tradición más estimada y en consonancia con lo que piden las necesidades de la hora presente.

# El ex Ministro de la URSS, Zorin, fué quien dió la orden del golpe de Estado en Praga

## Se presentó en la capital checa con el pretexto de practicar una investigación sobre trigos

Francfort, 27. — Un fugitivo político de Praga que ha llegado a esta ciudad declara que Zorín, hombre de confianza de Molotov y ex ministro de la URSS en Checoeslovaquia, que se presentó en Praga el día 19 del actual, es quien dió la orden de desencadenar el golpe comunista. El fugitivo, dirigente de uno de los partidos de la oposición checa y que no desea se haga público su nombre, manifiesta que el pretexto del viaje de Zorín, fué practicar una investigación sobre los envíos de trigo y otros cereales de Rusia a Checoeslovaquia, "pretexto ridículo a todas luces —afirma el informador—, ya que Zorín no se entrevistó con ningún gobernante que no perteneciese al partido comunista".

Añade el declarante que tiene pruebas decisivas de que el dirigente socialdemócrata —procomunista— Zdnek Fierlinger, ex ministro en Moscú, le prometieron los comunistas la Presidencia de la República si Benes llegaba a dimitir y que él facilitó a Zorín la información del estado de ánimo del país apropiada para facilitar la preparación del golpe comunista.

Los partidos no comunistas —prosigue— se vieron alentados en su actitud, hasta la llegada de Zorín, por las informaciones de Moscú de que el Kremlin no era partidario de un golpe de Estado comunista por ahora, por no querer arriesgar su prestigio en una tentativa que pudiera fracasar. "Esto es el final de la democracia Checoeslovaca, el final del único país libre que quedaba en la esfera soviética. Hemos tratado de mantener nuestras libertades, pero no es posible romper una pared con la cabeza al descubierto. La mayor ayuda que los Gobiernos Occidentales, en particular el de los Estados Unidos, pueden prestar a los checos, es negar su reconocimiento diplomático al nuevo Gobierno".

El anónimo refugiado expresa el convencimiento de que el presidente Benes resignará su cargo, de aquí a un mes, si no es de aquí a una semana. Hace resaltar que la formación de un Gobierno en exilio no pasa por ahora de la fase de las hipótesis, pero que seguramente se constituirá en el exterior algún Comité de resistencia y que el número de refugiados checos, principalmente en la zona norteamericana de Alemania, aumentará considerablemente en cuanto disminuya algo la vigilancia en la frontera de Bohemia.—Efe.

LO QUE DICE GOTTWALD AL PRESENTAR AL GOBIERNO

Praga, 27.—Al presentar su Gobierno al presidente de la República, el comunista Gottwald pronunció un discurso en el que reiteradamente destacó "el servicio" que había prestado a la nación Benes al aceptar dicho Gobierno. Atacó a las potencias occidentales y dijo: "Nunca tomaremos lecciones de aquellos que tienen un Munich sobre su conciencia; de aquellos que negociaron con la Alemania de Hitler nuestra división y quienes de la manera más antidemocrática e ilegal trataron de romper nuestro tratado de alianza y amistad que nos unía a ellos".—Efe.

MEDIDAS CONTRA PERIODISTAS EXTRANJEROS

Praga, 27. — Un portavoz oficial ha declarado que se tomarán las medidas adecuadas contra los corresponsales extranjeros acreditados en Praga, que divulgen informaciones falsas o tergiversadas.

Al anunciar medidas contra los periodistas extranjeros que divulgen noticias falsas, un portavoz oficial checo declaró: "Las informaciones y los artículos en diversos periódicos de los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y otros países, indican sin temor a equivocaciones que ciertos corresponsales han abusado de las facilidades que les hemos dado. Es deseable mantener buenas relaciones entre las naciones con noticias no tergiversadas. Por lo tanto, sugerimos que los corresponsales extranjeros se atengan principalmente a las fuentes de información oficiales que están a su disposición. En caso de que sigan las violaciones y la información falsa el Ministerio de Información estudiará medidas adecuadas que se llevarán a la práctica con energía".—Efe.

¿FRACASARA LA CONFERENCIA DE MINISTROS?

Londres, 27.—Aumentan las posibilidades de que el "golpe de Estado" comunista en Checoeslovaquia motive el fracaso de las conversaciones de los auxiliares de los "cuatro grandes", acerca del tratado de paz con Austria. Uno de los representantes en la Conferencia, miembro de la Delegación de una potencia occidental, ha declarado que "parece algo absurdo continuar estas discusiones en vista de lo que está ocurriendo en los Estados vecinos de Austria. Ha desaparecido el optimismo que existía al comenzar la Conferencia el veinte de este mes".—Efe.

**Durántez Padierna**

MEDICO - DENTISTA

Martínez de Azcoitia 1.º segundo

## En busca de petróleo

LOS SONDEOS EN OLIANA LEGAN YA A UNA PROFUNDIDAD DE 2.064 METROS

Madrid 27.—Continúan en Oliana (Lérida) los trabajos emprendidos para estudiar los terrenos sobre los que existe la impresión de posible existencia de petróleo.

A finales de 1947 la perforación emprendida alcanzaba una profundidad de 6.294 pies equivalente a 1.918 metros, habiendo resultado lenta la marcha del sondeo debido a la dureza de las capas de pizarra que se están atravesando.

En la actualidad se ha llegado a una profundidad de 2.064 metros sin haberse logrado atravesar totalmente la capa pizarrosa que se ignora el espesor que tendrá. Aunque la localización de los sondeos se estima que ha sido acertada, es sumamente imposible predecir ningún resultado. La sonda con que se trabaja tiene una capacidad para llegar hasta los 2.500 metros de profundidad.

Si las investigaciones de Oliana no dieran resultado se harían otras en Burgo de Osma, con la misma sonda y la participación de ingenieros y técnicos americanos que realizan trabajos en colaboración con personal español.—Cifra.

# La propuesta de Rusia a Finlandia para un pacto militar

## Todos los partidos son opuestos a la propuesta, a excepción de los comunistas

Helsinki, 27.—De fuente competente se anuncia que el presidente de la República finlandesa, Paasikivi, recibió una carta firmada por Stalin, en la que propone un pacto de amistad y ayuda mutua entre Rusia y Finlandia. Inmediatamente, el presidente convocó al Gobierno, con el que discutió el contenido del mensaje.

En círculos bien informados se declara que el Gobierno finlandés tendrá que aceptar y enviará a Moscú una Delegación para celebrar conversaciones.—Efe.

CONVOCATORIA DEL GOBIERNO

Helsinki, 27.—El presidente de la República, Paasikivi, ha convocado a los jefes de todos los grupos políticos para celebrar conversaciones en el Palacio Presidencial. No se ha revelado la razón de esta convocatoria, pero se cree que el presidente informará de los detalles del pacto con Rusia que ha pedido el Gobierno soviético.—Efe.

LA CARTA DE STALIN

Helsinki, 27.—Stalin dice en su carta a Paasikivi que Finlandia es el único de los ocho países vecinos de la URSS que no ha concertado con ella un pacto de amistad y defensa. La carta fué recibida el lunes pasado, pero su contenido fué mantenido en secreto hasta hoy, en que el presidente llamó a consulta a los jefes de todos los grupos parlamentarios.

Todos los partidos, con excepción del comunista, son contrarios a que se concierte ninguna alianza militar con Rusia, ni con cualquier otro país. Por otra parte, los soviéticos no han aclarado el alcance que tendría el pacto propuesto.

Se cree que Finlandia enviará una Delegación a Moscú para estudiar la propuesta, la cual será discutida en el Parlamento finlandés el jueves próximo.—Efe.

TODOS LOS PARTIDOS OPUESTOS, MENOS EL COMUNISTA

Beirut, 27.—La Comisión investigadora formada por nueve personas y enviada por el Departamento de Guerra de los Estados Unidos al Oriente Medio, ha llegado a la conclusión —según se ha sabido hoy— de que la partición de Palestina pondría en peligro los intereses y la seguridad norteamericanos en el Oriente Medio. Los miembros de la Comisión creen que la división de Palestina inclinará a los árabes hacia Rusia y según se estima recomendarán al Gobierno de Wáshington que busque una nueva solución al malestar que reina en Tierra Santa; por lo demás, la Comisión entiende que la partición del país, será completamente ineficaz, a no ser que un Ejército internacional permanezca acantonado en Palestina durante varios años.

Se cree que cuando los Estados Unidos apoyaron la división de Palestina, el Gobierno actuó en contra del consejo dado por los representantes del Departamento de Estado y del Departamento de Guerra en las capitales árabes.—Efe.

## Don Pedro Gómez Aparicio Hermano Mayor de la Hermandad de Jesús Obrero

EN EL DOMICILIO DE LA AGENCIA «EFE» SE LE ENTREGO AYER EL NOMBRAMIENTO

Madrid, 27.—Esta tarde, en el domicilio social de la Agencia «Efe», se ha celebrado la solemne entrega del nombramiento de Hermano Mayor de la Hermandad de Jesús Obrero, a favor del director de la citada Agencia y de la «Hoja Oficial del Lunes», don Pedro Gómez Aparicio. El presidente de la citada Hermandad, pronunció un sentido discurso exaltando los grandes méritos que adornan la personalidad del homenajeado, cuya proyección en el periodismo ha pasado las fronteras, siendo sus comentarios internacionales objeto de cálidos elogios por los diarios extranjeros de mayor prestigio. Seguidamente, el director de la Agencia «Efe», agradeció las palabras pronunciadas y anunció la entrega de la bella imagen de Jesús Obrero, obra magnífica del ilustre escultor don Víctor de los Ríos, de la que él hace entrega a la Hermandad, y que presidirá las actividades religiosas y sociales que son herencia espléndida legada por los antiguos Sindicatos Católicos, que tantos mártires ofrendaron a la causa de Dios. Hizo después relato del arte del gran escultor don Víctor de los Ríos, que en esta última obra ha creado una imagen única en el simbolo y en la devoción. Se refirió a las palabras pronunciadas por el presidente de la Hermandad, don Federico López y dijo que como un soldado más en las filas de esta agrupación, en la que forma desde el intelectual hasta el obrero, actuará al servicio de la Fe, teniendo siempre presente el ejemplo de Cristo que quiso, al ser obrero, demostrarnos que el trabajo es un camino de perfección. Tanto el presidente de la Hermandad como el director de la Agencia Efe y el escultor don Víctor de los Ríos, fueron muy felicitados por la numerosa y selecta concurrencia, entre la que figuraban con los miembros de la Hermandad, ilustres firmas del periodismo, críticos de arte, y periodistas de Madrid. Acto seguido se sirvió una copa de vino por el popular barman Perico Chicote.—Cifra.

## Nuevas reglamentaciones de trabajo firmadas

ENTRE ELLAS ESTA LA DEL COMERCIO

Madrid, 27.—El director de Trabajo, don Agustín Miranda Junco, ha declarado a los periodistas que el Ministro del ramo ha firmado nuevas reglamentaciones de trabajo. Son las siguientes: de Establecimientos sanitarios de hospitalización y asistencia, de la industria manual del esparto, del servicio de trabajadores portuarios, de la industria fotográfica, de los laboratorios de prótesis dental, de la fabricación de sombreros, de los profesionales de la música y la del comercio. Todas estas reglamentaciones están pendientes de su inserción en el «Boletín Oficial».—Cifra.

**TEATRO PRINCIPAL**

HOY, A LAS 7'30 Y 10'45 NOCHE

*Presentación de la GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS de la primerísima actriz de la pantalla y la escena,*

**MARI DELGADO**

*con el ESTRENO de la graciosísima comedia original de D. ADOLFO TORRADO,*

**MI TIA DE FILIPINAS**

¡Dos horas de continuas carcajadas!

*Le aseguramos que enfermará de risa viendo esta comedia, la más graciosa del año.*

**MAÑANA DOMINGO**

*Sensacional ESTRENO de la preciosa comedia original de SUAREZ DE DEZA*

**LA PRINCESA DEL MARRON GLASE**

*Genial creación de MARI DELGADO. La comedia de las mil carcajadas. Lo más divertido y gracioso que le hará pasar dos horas alegres.*

ADQUIERA HOY SU LOCALIDAD

**EL LUNES:**

*Despedida de la Compañía, con el ESTRENO de la comedia del glorioso dramaturgo D. JACINTO BENAVENTE,*

**CUANDO LOS HIJOS DE EVA NO SON LOS HIJOS DE ADAN**

*Una de las geniales creaciones de este autor y de esta notable Compañía.*

## Un crucero británico se dirige a Belice (Honduras) con tropas a bordo

Londres, 27.—El Almirantazgo británico anuncia que el crucero "Devonshire" zarpará de Jamaica esta noche rumbo a Belice (Honduras británicas), con tropas a bordo. Se unirá al buque insignia "Sheffield". No se ha indicado el número de soldados ingleses que se encuentran en el "Devonshire".

Acerca de esta noticia, el ministro de Guatemala en Londres, general Miguel Idigeras-Fuentes, ha declarado que la demostración británica "está algo pasada de moda en el mundo de 1948". "La salida de buques de guerra ingleses hacia Honduras británicas —agregó—, no modificará la reivindicación guatemalteca sobre la rica colonia de Mahogany".—Efe.

MANIFESTACION JUDIA EN MARSELLA

Marsella, 28.— La Federación de Sociedades judías de Francia ha formulado una petición a todas las organizaciones que celebren una manifestación, en Marsella

## DE SOCIEDAD

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño a quien se le ha puesto el nombre de Julito, la esposa del acreditado almacenista de coloniales, don Mariano de Vena a quien testimoniamos nuestra enhorabuena.—R.

**Mirador del Pirineo**

(Especial para este periódico)

## La Sociedad Protectora de Animales contra las corridas de toros

Frontera francesa.—Si en Francia hubiera surgido un torero, su popularidad y fama no habrían tenido par. Tuvieron uno que gastaba bigote y se llamaba Pouly, y por dos veces quisieron elegirlo Diputado. Y eso que Monsieur Pouly no pasaba de una mediocre vulgaridad como matador de reses bravas.

La afición a los toros no se ha extendido al Norte ni ha llegado, siquiera a avecindarse en París. Pero en el Sur y en el Mediodía, es cada vez más entusiasta, y las plazas van aumentando en número; en número y tamaño, porque, algunas, como las de Bayona y Burdeos han estado haciendo en los últimos meses obra de ensanchamiento de sus localidades para no dejar fuera de la plaza, por insuficiencia del local, a centenares de aficionados.

Teniendo en cuenta el enorme volumen de los presupuestos, y el escaso valor representativo de la moneda nacional es de suponer el precio que alcanzan las localidades en Francia. Y aun así se llenan las plazas. En la de Bayona, el pasado año llevando los toros de Portugal y embarcados y pagando solo a un lidiador 40.000 duros en pesetas, el empresario ganó más de un millón de francos, a pesar de que el circo taurino de la capital de los Bajos Pirineos, no es una monumental.

Los empresarios españoles se quejan de que son muchos los impuestos que gravan las corridas de toros. Aun admitida esta queja como cierta, esos impuestos son un grano de anís con los que hay en Francia.

**Telares Manuales Rolaco**

Venta y Enseñanza

Mayor Pral., 81, 3.º

Pero como no hay país en el mundo donde no haya seguido la sombra de la trampa al cuerpo de la Ley, en Francia las corridas se organizan a nombre de una entidad de beneficencia. Como éstas se hallan excluídos casi por completo del pago de impuestos, los que gravan efectivamente la corrida, son bastante pequeños.

En París, una plaza de toros sería un espléndido negocio. La población española y americana que allí resida, basta y sobraría para llenar una gran plaza. Sin embargo, no hay quien se decida a acometer empresa de tan halagüeñas perspectivas. Es debido a que en París actúa seriamente y tiene una considerable influencia, la Sociedad Protectora de Animales y Plantas.

Dicha institución a la que pertenecen muchas gentes de buena voluntad estima que no debe consentirse el mal trato que en las corridas reciben el toro y los caballos. Fracasó el intento de aclimatar allí los toros cuando hace medio siglo se habilitó un circo. Todos los socios de la Protectora de Animales y Plantas, que veía imposible cómo los boxeadores, sin la reglamentación actual concertaban sus combates sin limitación de asaltos, hasta que uno de los púgiles quedara destrozado y vencido, se estremecían de horror por ese cuarto de hora que transcurría desde que el toro salía del toril hasta que era arrastrado por las mulillas.

Inmediatamente de cada corrida venía la denuncia contra toreros y empresarios, obteniendo sentencias condenatorias. En las localidades del Mediodía y del Sur, donde hay actualmente espectáculos taurinos, sigue actuando esa Sociedad Protectora; pero más bien cubre una fórmula que realiza una verdadera campaña oposicionista. Todo ha venido quedando en que la denuncia se hace, y la autoridad del Prefecto impone una multa de 500 francos, que, claro es, más tiene de simbólica que de sanción por las transgresiones.

Ahora, sin embargo, la cosa amenaza con ponerse seria. Las sociedades taurinas—así, en plural—de Nimes, acaban de dar la voz de alerta a los aficionados. La Sociedad Protectora de Animales, en aquella población se ha dirigido a las autoridades invocando la existencia de una legislación que no se conforma con una pequeña multa al final de la corrida. Hay algo que obliga a intervenir a las autoridades judiciales y a éstas a que detengan y juzguen a los toreros. Y en caso de reincidencia el lidiador debe pasar una larga temporada en la cárcel.

Nada más que eso pretenden, despertando la alarma entre los taurófilos de Nimes. Porque de cumplirse esa amenaza, de la cual ha sido ya notificado aquel empresario, va a ser difícil que las empresas consigan la contrata de toreros.

A no ser que se decidan por Cagancho, que en sus buenos tiempos estaba ya bien familiarizado con los calabozos españoles...

Alfredo R. ANTIGUEDAD

**GRANJA NAVAS**

Miércoles y sábados

Polluelos de un día

Pedidos: Osorno o Droguería Dávila. Palencia

# Consejo de Ministros en El Pardo

(Viene de primera plana)

OBRAS PUBLICAS. — Decreto por el que se modifica el artículo once del decreto de 23 de septiembre de 1939 que dispone la revisión de los permisos de circulación de vehículos con motor mecánico.

—Decreto por el que se aprueba el plan de construcción presentado por la Compañía Anónima Mengemor para la terminación de las obras de aprovechamiento hidroeléctrico y de canalización del río Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla.

—Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para ejecutar por el sistema de administración las obras comprendidas en el proyecto del trozo tercero de la sección segunda del canal del bajo Guadalquivir (margen izquierda excluídas las obras comprendidas entre los perfiles 88 y 126).

—Decreto por el que se declaran de urgente ejecución las obras correspondientes a la concesión otorgada el 12 de agosto de 1946 a la Sociedad Española de Carburos Metálicos para aprovechar aguas del río Cares en término de Arenas de Cabrales (Oviedo) para la producción de energía eléctrica.

—Decreto por el que se autoriza a tranvías y electricidad de Alicante para modificar sus tarifas.

—Decretos de personal.

—Expedientes de aprobación del presupuesto de ingresos y gastos del Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por carretera para 1948 y otro por el que se dispone la tramitación de expediente de alumbramientos de aguas en la zona de protección solicitada por el Ayuntamiento de Las Palmas para las obras de abastecimientos de dicha ciudad y se subordine el proyecto de dicho abastecimiento.

—Expediente de revisión de precios.

TRABAJO. — Decreto por el que se aprueba el presupuesto de gastos e ingresos del Instituto Nacional de la Vivienda para el año 1948.

—Decreto por el que se aprueba un aumento de 21.395 pesetas en el presupuesto de gastos para el año 1948 de la Dirección General de Previsión.

# Yinkow ha caído en manos de los comunistas chinos

## Era un punto importante de suministros para Mukden

### 1.070 aviones norteamericanos para China

Nankín, 28. (Urgente).—Ha caído en manos de los comunistas Yinkow, en la costa este de Liaotang, al sur de Manchuria y que constituye un nudo importante de suministros para la ciudad de Mukden. Con la pérdida de esta ciudad, desaparecen las últimas esperanzas de establecer una línea secundaria de suministros hacia Mukden.

Los comunistas han sido derrotados por las fuerzas gubernamentales en Hsinmin, a cien kilómetros al noroeste de Mukden, habiéndoseles causado grandes bajas en una importante batalla.—Efe.

1.070 AVIONES NORTEAMERICANOS PARA CHINA

Wáshington, 28.—Los Estados Unidos concederán a China 1.070 aviones, ha declarado el senador Styles Bridges, presidente del Comité de Presupuestos del Senado.

En los círculos allegados al Departamento de Estado, se dice que el propósito de tal concesión es el de que China mantenga el orden interno del país y pueda cumplir ciertas obligaciones internacionales.—Efe.

# El Ministro de Educación Nacional amplía los acuerdos del Consejo

## Fueron nombrados los miembros del Patronato de la Biblioteca Nacional que presidirá Azorín

Madrid, 27.—El Ministro de Educación Nacional señor Ibáñez Martín recibió en su despacho a los periodistas a los que amplió la Referencia del Consejo en los siguientes términos:

A propuesta del ministro del Aire se establece en la Escuela Superior Aerotécnica la función de conceder el título de ingeniero aeronáutico a los que en ella cursen los correspondientes estudios. Hasta este momento era solamente la Escuela Militar la que discernía toda clase de títulos, pero la extraordinaria amplitud de la Aeronáutica Civil ha aconsejado la conveniencia de que dentro de la Escuela Superior creada hace ya muchos años se disciernan los nuevos títulos y como consecuencia de su nueva modalidad esté esta Escuela dentro del ámbito de las Escuelas Superiores técnicas de carácter civil que se hallan bajo la jurisdicción del Ministerio de Educación Nacional.

Un patronato especial cuidará de mantener la debida relación con la Escuela Militar y con el Instituto Técnico Aeronáutico, sumando, a los mejores efectos de la enseñanza, todos los medios de que hoy dispone el Ministerio del Aire y los que pueda ofrecer el Ministerio de Educación Nacional.

Esta medida indica una vez más el sentido exacto del servicio a la patria en el orden de la cultura, en donde, merced a la iniciativa del Ministerio del Aire podrán aunarse los esfuerzos de los dos Ministerios interesados en resolver este problema de la forma más adecuada.

Por un decreto de Educación Nacional aprobado por el Consejo se ha designado director de la Biblioteca Nacional a don Luis Morales Oliver. Se trata de una de las personalidades más relevantes de la Universidad Española, magnífico escritor, orador elocuentísimo que es hoy auténtica gloria del Magisterio Universitario. Autor de importantes obras, conferencias de raras cualidades, en estos meses últimos ha recorrido el mundo al servicio de la verdad española con tal eficacia y éxito que puede decirse sin hipérbole que su trabajo ha constituído la mejor embajada espiritual que España podía enviar en el orden del pensamiento a los países de habla hispánica.

En el Consejo de Ministros pasado fueron nombrados los miembros que constituyen el Patronato Nacional presidido por el insigne Azorín y estoy seguro que con este conjunto de personalidades ilustres, todas ellas especializadas en materia bibliográfica y a su vez eminentes dentro de su especialidad profesional, la Biblioteca Nacional ha de recibir en todos los aspectos un impulso verdaderamente extraordinario.

## El problema del papel para periódicos

Madrid, 28.—Presidido por el señor Guillén Salaya, subjefe del Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas, se ha reunido el Consejo Económico asesor del sector Prensa.

Asistieron don Francisco de Luis, consejero delegado de Editorial Católica; don Lucio del Alamo, delegado nacional de la Prensa del Movimiento; don Francisco Marzal, gerente de "La Vanguardia Española"; don Enrique Jiménez Arnau, gerente de "Informaciones"; señor Ubeda, en representación de "A. B. C."; don Pedro Pujol, por el diario "Madrid" y don Lucio Lasuen, en representación de "El Alcázar".

Leída por el secretario nacional, don Félix Valencia el acta de la última sesión celebrada, la Presidencia del Consejo, hizo un resumen de las gestiones que se vienen realizando constantemente por el Sindicato sobre la producción del papel para la Prensa nacional y lo referente a importaciones. Se dió cuenta, sobre este último aspecto, de las ofertas recibidas y que tienen un máximo interés para todos. El Consejo acordó solicitar el apoyo de los poderes públicos para conseguir la fabricación de papel para los diarios y que las importaciones sean efectivas.

También se acordó realizar una serie de visitas a Departamentos Oficiales que intervienen directamente en las gestiones repetidas. Estas visitas serán presididas por el director general de Prensa.—Cifra.

**ALAR DEL REY**

Los días 1 y 2 de Marzo, se celebrará en esta Villa la tradicional Feria de toda clase de ganado denominada

**"EL ANGEL"**

Alar 28 de Febrero de 1948. - EL ALCALDE

M.C.D.2022